

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.º).—Probable hasta las 12 de la tarde de hoy. Toda España: Buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 29 en Cáceres, Sevilla y Murcia; mínima, 5 en Teruel. En Madrid: máxima, 24,6 (1.º); mínima, 11,2 (6.º). Véase en octava plana el Boletín Meteorológico.

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.757 • Martes 9 de octubre de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096



REVISTA INFANTIL

# Vuelta al trabajo en Barcelona, Valencia y Cartagena, y no se logra el paro en Sevilla

## Se reintegran a sus puestos los obreros municipales de Madrid y se restablecen las comunicaciones con Galicia

### MANIFESTACIONES DE FERVOROSO PATRIOTISMO EN TODA ESPAÑA SIN EXCLUIR CATALUÑA

### Para consolidar el triunfo LO DEL DIA DOMINADA LA REBELDIA EN ASTURIAS, SE AVANZA RAPIDAMENTE

El movimiento revolucionario está vencido. Hoy se conocen todas las circunstancias del plan. Vamos a recordarlo, a indicar el fracaso de cada una de ellas y a exponer la situación actual.

La primera etapa de la revolución consistió en paralizar los servicios públicos; por eso, la huelga. Un golpe de Estado—dice Trotsky—es un puñetazo en la nuca a un parálisis. Los revolucionarios han puesto infantilmente en práctica el consejo. Cuando imaginaron paralizado el Estado, o sea, después de unas horas de huelga, procedieron al asalto del Poder. Era ésta la segunda y decisiva etapa, el puñetazo en la nuca. Fué, pues, intentado este asalto al propio tiempo en Madrid y en Barcelona; en una misma noche proclamó el Comité del Estado catalán independiente y concentraron sus ataques los revoltosos de Madrid sobre los ministerios y la Policía. Les falló el Ejército y la gente en Barcelona, les falló el Ejército y la gente en Madrid; la Generalidad fué allí tomada fuertemente, en unos minutos quedaron aquí desbaratados los insensatos agresores, sin que ningún ministerio, ninguna oficina pública, ni la más frágil palanca del mando, cayeran en poder de los rebeldes. La revolución quedó definitivamente derrotada en el punto y hora en que fallaron Barcelona y Madrid. Desconcertados por el rapidísimo fracaso, han continuado después la huelga y han recurrido al paqueo. Tal ha sido esquemáticamente el desarrollo de la criminal conjuración contra la sociedad y contra la Patria.

Ha sido ésta la más formidable embestida que sufrió nunca en lo interior el Estado español. Disponían los revolucionarios de todos los pertrechos propios de un Estado: copia y variedad de armamento, municiones sin tasa, explosivos de enorme potencia, gases; se han tomado para preparar el golpe todo el tiempo que les ha parecido bien; se han movido en esta tarea previa con holgura y libertad, porque los Gobiernos se mostraban débiles, porque desde el interior del Estado les ayudaban sus cómplices y porque hasta hubo gobernantes que dejaron con antelación apercibido el alijo y diseñada la maniobra; han tenido a su mandar todas las fuerzas sindicales de la Nación; contaban con el apoyo y complicidad de una región autónoma; habían tendido por todo el país la red de la conspiración. Otras revoluciones han triunfado en coyunturas históricas excepcionales; pero es difícil encontrar ninguna en que la preparación haya sido tan concienzuda, los medios tan eficaces, las complicidades tan poderosas y tantas, tan grandes las ventajas. A pesar de todo ello, la revolución ha fracasado y era natural que fracasase.

Y es que han faltado inteligencia y arrojo. No ha habido en ella ideales ni fe; no ha habido en ella dirección ni cabezas. La falta de convicciones y de bríos han pretendido suplantarlos por la técnica y la táctica trotkista; y todo ese aparato doctrinario ha quedado, en fin de cuentas, reducido a lo que da siempre de sí el genio de nuestra gente: a guerrillas, escaramuzas y paqueos. Los jefes se han perdido, como siempre; y como siempre, han sido algunos obreros engañados los que han ofrecido el pecho, los que han medido el suelo con sus cuerpos y los que han dejado huérfanos y viudas. Los jefes iban únicamente animados de apetitos y ambiciones, son los calculistas que ya conocemos, que sugestionan a las masas y las utilizan para sus medios personales, para dar pábulo a su soberbia o satisfacción a su venganza, que juegan siempre con ventaja y que cuando ven el riesgo se eclipsan. La que empresa siempre dar cima esta clase de personas, para quienes el honor es una palabra sin sentido. Puede ocasionar convulsiones pasajeras, pero nada más. Si en algún punto hubo un esbozo de dirección, fué en Barcelona. Allí estaban los jefes principales de la revuelta con todos los recursos de un Estado a su alcance. Y a un sólo gesto del Gobierno, los planes se derrumbaron y los jefes revolucionarios desaparecieron sin dignidad y sin gloria.

No ha habido entre ellos ni entereza, ni abnegación, ni inteligencia. Y si hubieran triunfado, hubiera sido en provecho exclusivo del comunismo libertario; hubieran subido a la superficie esos elementos tarados que bullen en el fondo de todas las sociedades, que cifran toda la política en la impunidad del crimen y en la satisfacción de los más bestiales instintos. Esta es la única revolución que buscan y esperan los que desean de veras otra revolución. Y así ha ocurrido, desgraciadamente, en pueblos como Barruelo y Mondragón, donde los revolucionarios prevalecieron un momento.

Pero ni ellos ni sus aliados de un día han triunfado; pasó definitivamente el peligro y estamos seguros de que ha pasado por mucho tiempo; algún provecho había de traer esta desatentada aventura. Quedan ahora la huelga y el paqueo. Este último no es más que desconcierto de los vencidos; los revoltosos se han visto atajados, se han estrellado contra todas las fortalezas del Estado, han sido deshechos en Cataluña, aplastados en Asturias, paralizados y dispersados en Madrid. No les resta otro recurso que desde las azoteas disparar sin fin ni objeto para mantener la inquietud y la alarma. Con pusilanimidad impropia de hombres, hay quienes imaginan que ello obedece a una táctica y a un plan. No hay tal cosa; donosa táctica la de gastar inutilmente todas las reservas; el plan de los revoltosos ha quedado expuesto a la cabeza de estas líneas; lo de ahora son sacudidas estériles y aisladas. Los objetivos y las fuerzas principales con que contaban les han fallado en Barcelona y en la capital de España. ¿Qué importa ahora que se declare la huelga en Sevilla o en otra ciudad cualquiera del territorio? Serán, por fuerza, focos de rebeldía muy circunscritos y destinados a ser ahogados con rapidez, movimientos sin trascendencia revolucionaria, idénticos a los que frecuentemente hemos padecido durante los últimos años. Tendrán la misma importancia y el propio fin.

La prolongación de la huelga y el disperso paqueo comportan, naturalmente, molestias y enojos; por eso los ciudadanos deben dar muestras de dignidad y de valor, del valor elemental que hay derecho a exigir en los hombres que lo son. Piensen en que no se gana una revolución con ese tiroteío tímido e irresoluto; más puede ayudarse a la revolución dando oídos a noticias falsas y proplandanas y prestando a los sucesos más importancia de la real.

Por fortuna, se advierten en todas partes continuos indicios de ciudadanía. Las fuerzas son frenéticamente aclamadas en las calles céntricas. La gente muestra así su reacción y su entusiasmo. Es necesario mantener esa tensión con virilidad y con entereza, soportar durante unas horas más los perjuicios y el desbarregio que la huelga acarrea, suplir en lo que se pueda a las deficiencias de los que faltan en sus puestos, hallarse constantemente prontos a secundar la acción energética y serena del Gobierno, ofrecer a éste cuantos servicios puedan realizarse, poner a su disposición los coches, prestarse con la conciencia de que se cumple un deber, a la movilización civil; impedir el curso de rumores tendenciosos o cobardes, ver sencillamente las cosas como son y hacer frente, con toda la dignidad de hombres civilizados, a la amenaza de la barbarie. Al fin y a la postre, con esta actitud la sociedad no hará más que salir por sí misma y defenderse, porque de lo que pura y simplemente se ha tratado aquí, sin matices, distinguo ni equívocos, ha sido de echar por tierra a la sociedad misma. La certidumbre de que la revolución está vencida y de que los elementos criminales que la animaban y la conducían van a ser eliminados, vale bien la pena de arrostrar con ardimento y entusiasmo unas cuantas horas de molestia. Es ésta una cuestión de interés propio, de dignidad nacional y de honra.

## La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración, que se reunió el día 5 de agosto pasado como fecha límite para el pago del 15 por 100 de las acciones suscritas en el año 1933, ha ampliado dicho plazo hasta el día 5 de octubre próximo.

Nota.—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

El presente número de

## EL DEBATE

consta de

DOCE PAGINAS

Su precio es de DIEZ CENTIMOS

## EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid ..... 2,50 pesetas al mes.

Provincias ..... 3 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

### Desconcierto de los rebeldes

Considerando serenamente el desarrollo de la intención revolucionaria, la mirada sagaz advierte en el acto que, como no podía menos de ocurrir, cuando el desconcierto en las filas de la revolución. Sólo las mentalidades nubladizas de timoratos e ingenuos pueden presumir una táctica en los brotes, cada vez menos vivos, que por alguna parte aparecen. A nadie se le ocurre que cuando se dispone de organización y de elementos para un golpe de carácter general, que pueda distraer la atención de las autoridades hacia muchos puntos a la vez, se dé lugar a que el Gobierno vaya sucesivamente aplastando los diversos focos. No. Los revolucionarios han hecho cuanto podían hacer, están derrotados, y ahora, a la desesperada, surgen unos chispazos acá o allá, que no revelan otra cosa que desconcierto.

Desconcierto muy lógico, no sólo en los jefes, huídos y ocultos después de haber lanzado a muchos a la muerte, sino en los engañados a quienes les resulta muy difícil y penoso salir de su engaño. Se les había prometido el éxito, se les había ofrecido el triunfo de la revolución social en plaza breve, se les indicaba que encontrarían toda suerte de complicidades. Y helos aquí, frente a un Gobierno enérgico, unos resortes que responden con toda precisión y con el mejor espíritu, una sociedad que reacciona vigorosamente. La consecuencia es un desconcierto atroz por el que deben pedir cuentas a sus veloces y escudriñados jefes.

Es importante que el público se dé cuenta de esta situación y no se figure que los coletazos de la revuelta son el signo exterior de un misterioso plan desconocido. Son en realidad tan absurdos como parecen. Tan criminales como dispersados. Consecuencia de un desconcierto natural en quienes creían hacerse dueños de un terreno propio y se encuentran con una nación en pie.

### Dos clases de paqueo

Los últimos espasmos del movimiento revolucionario vencido adoptan la inevitable táctica del paqueo. Desde alguna azotea, desde alguna ventana, desde cualquier lugar resguardado, el enemigo con vocación de asesino se entretiene en hacer disparos, bien contra la fuerza pública, bien al paso de transeúntes desconocidos e inocentes. La fuerza pública replica, como es natural, a los disparos, y, con este motivo, se logra sembrar momentánea alarma en una zona de la población. Ese es el paqueo, táctica de moro en derrota o de bandido en la serranía. No tiene importancia sustancial y conviene advertirlo así. No añade absolutamente nada en el haber de la revolución y se irá extinguiendo conforme los criminales se persuadan de que tienen que guardarse los furores en lo más hondo y los engañados vuelvan de su engaño y se percaten de las mentiras que les han dicho.

Porque este es otro paqueo. El paqueo moral, que arroja desde las guardias revolucionarias enormes volutas falsas que llevan el propósito de mantener en su actitud a los que se han lanzado a la revuelta, haciéndoles creer en el triunfo. A cada momento, y sin que muchos ingenios proplanderos sepan de dónde han salido, aparecen en la plaza pública las noticias más tremendas. Esto está muy feo; los revolucionarios son dueños de tal o cual punto; el Gobierno no sabe qué hacer; a tal hora exacta, ni un minuto más ni menos, se va a producir un estallido horrible, etc., etc. Con eso se completa el paqueo material de las terrazas.

El antídoto no es otro que la serenidad pública y la reacción ciudadana, por fortuna bien visible, y que cada día debe serlo más. Nada de alarmarse. La verdad es que la revolución está vencida, y los dos paqueos, el de los rebeldes y el otro, no son sino una prueba de esta realidad.

## Don Miguel Maura no estuvo en Barcelona

Por conducto del jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, recibimos la siguiente nota:

“El señor Maura no se ha ausentado de Madrid en estos últimos días. El sábado marchó a comer a Torrelobos con su familia, con el fin de recogerla y traerla a Madrid el domingo para pasar el día en unión de la misma, por ser el santo de su esposa.

En efecto, en las primeras horas de la mañana del domingo ha venido a Madrid el señor Maura con su familia, en coche, provisto de la oportuna licencia para circular expedida por la autoridad competente. Son, por tanto, completamente inexactas las noticias publicadas en los periódicos y difundidas por las Agencias respecto a la estancia de don Miguel Maura en Cataluña y a su intervención en el movimiento actual, al cual, como al movimiento catalán, se le atribuye un absoluto dicho señor Maura.”

Effectivamente, el domingo por la mañana, el señor Maura nos llamó por teléfono para rogarnos que rectificáramos la noticia.

### La situación en toda España

Jornada la de ayer que marca en las dos capitales más importantes, eje del movimiento, una decidida tendencia a volver a la normalidad. Esta puede darse ya por segura en Barcelona, pues los obreros han decidido reintegrarse al trabajo en el día de hoy, martes. Los focos de rebeldía están apagados enteramente, y tanto en Prat de Llobregat como en Lérida y Vilafranca, donde había algunas intenciones aisladas, la tranquilidad se ha restablecido en absoluto.

En Madrid volvieron al trabajo en masa los obreros municipales, gran número de camareros y en muchas obras se presentaron algunos grupos que manifestaban propósito de trabajar. Los comercios estuvieron abiertos. Al anochecer, la táctica de los revolucionarios se redujo a un “paqueo”, no demasiado intenso, desde algunas azoteas y balcones. Se hicieron las detenciones oportunas y la fuerza pública actuó con la mayor energía. Este “paqueo”, último coletazo de la revolución, se registró también en Barcelona.

En las demás provincias, la nota característica de la jornada de ayer ha sido, en primer término, la vuelta al trabajo. En Valencia la huelga ha empezado a extinguirse. Sólo en los astilleros 400 obreros han reanudado el trabajo. En Cartagena se han reintegrado también muchos trabajadores, entre ellos todos los de la Constructora Naval. Del mismo modo la vida es normal en toda la provincia de Alava, y en las de Segovia, Albacete, Salamanca, Guadalajara, Almería y Cuenca. En Sevilla, a pesar de haberse sumado al paro la C. N. T. y la F. A. I., no han logrado el paro general. Durante todo el día circularon tranvías, protegidos por la fuerza pública, y no hubo incidentes. Un aeroplano voló constantemente por la ciudad para vigilar las azoteas. Ha sido tal la cantidad de detenidos, que se han habilitado dos barcos para prisiones flotantes en el puerto. En Zaragoza la normalidad es tan absoluta que circularon los tranvías, conducidos por su propio personal, sin necesidad de vigilancia.

La otra nota característica de la jornada de ayer han sido las fervorosas muestras de exaltación patriótica y ciudadana. En Granada se celebrarán misas de desagravio a la unidad nacional ante la tumba de los Reyes Católicos. En Córdoba, al detenerse una manifestación nutrida ante las Puertas del Gobierno civil, la multitud rezo un padrenuestro en sufragio de los soldados muertos en los sucesos de Barcelona. En Sevilla se izaron banderas y se adornaron con colgaduras los balcones al saberse la noticia de la rendición de la Generalidad. En Zamora, al hacerse pública la misma noticia, las gentes se abrazaban en las calles con vivísimas muestras de júbilo. En Tetuán, al desfilar bizarramente las tropas en la fiesta del Ejército, la multitud prorumpió en estruendosas aclamaciones.

Aparte de estos hechos, plenamente optimistas, se han registrado otros que muestran cómo el movimiento revolucionario va camino de su término. En Asturias las fuerzas del Ejército y de la Armada están a punto de dominar a los revoltosos. Gijón ha sido reconquistado, tras un intensísimo tiroteo contra el cerro de Santa Catalina, por las tropas desembarcadas del crucero “Libertad”. A última hora de la tarde se han rendido en dicha ciudad quinientos rebeldes, que han hecho entrega de su armamento. Oviedo continúa en poder del Gobierno y resiste bravamente los ataques de los sediciosos. Por otra parte, la columna del Sur, después de pasar por Ujo, avanza rápidamente hacia el Norte, y la del Oeste está ya para caer sobre Trubia.

En las provincias vascongadas se va consiguiendo también dominar el intenso foco de rebeldía. En San Sebastián han iniciado la vuelta al trabajo los barrenderos y los ferroviarios, y se han practicado detenciones importantes. En la cuenca minera vizcaína la fuerza pública ha reconquistado, después de un tiroteo intensísimo, a Gallarta y a Portugalete, que habían estado en poder de los revoltosos.

Los restantes pequeños focos de insurrección, están completamente vencidos. Tal, por ejemplo, el de Barruelo de Santullán en Palencia, el de Villarrobledo en Albacete, y el de Arnedo en Logroño.

### El Gobierno se presentará hoy a las Cortes

Se leerán los Presupuestos y se aprobarán otros proyectos. Hay normalidad ferroviaria en toda Cataluña. Hoy saldrá el directo Madrid-Barcelona. También se han restablecido las comunicaciones ferroviarias con Coruña.

Los juicios sumarísimos se tramitarán con toda celeridad

Han sido detenidos en Madrid y provincias grupos dedicados al “paqueo” que también serán juzgados en juicio sumarísimo

Ayer, a las cinco y media de la tarde, empezaron a llegar a la Presidencia los ministros, para reunirse en Consejo. El primero en llegar fué el señor Lerroux, quien saludó a los informadores y dijo: —Parece que sigue el “paqueo”.

Momentos después llegó el señor Jalón, ministro de Comunicaciones, quien a preguntas de los informadores, dijo que las noticias que se recibían de toda España acusaban tranquilidad.

—Con Asturias no he podido hablar —añadió—, porque las comunicaciones han sido destruidas por los rebeldes, y los postes han sido cortados a golpes de hacha. En Cataluña sigue la tranquilidad e incluso se trabaja ya en algunos sitios.

Refiriéndose a los sucesos de Madrid manifestó que parecía que continuarían los tiros aislados. Ya a ser necesario —añadió—, instalar un servicio de refuerzos y utilizar los autogiros pequeños del Ministerio de Marina para vigilar las casas y las terrazas.

Después llegó a su despacho, instalado en la Presidencia, el señor Martínez de Velasco, quien manifestó a los informadores que los servicios municipales se iban normalizando, y que las noticias recibidas por teléfono acusaban normalidad.

—Me acaban de comunicar —continuó—, que en el servicio de Parques y Jardines se ha incorporado todo el personal, y lo mismo ha ocurrido con otros muchos servicios. Así, pues, yo calculo que será cosa de dos o tres días que la vida municipal esté completamente normalizada.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que iba a dar cuenta al Consejo, de los Presupuestos. Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A las seis bajaron los ministros reunidos en Consejo.

### Normalidad ferroviaria

Poco antes de las nueve llegaron a la Presidencia del Consejo los delegados del Estado en las Compañías de Ferrocarriles, para comunicar al Gobierno que se había abierto libre paso entre Ponferrada y Astorga, estando ya, por lo tanto, restablecida la comunicación con Coruña, para donde se expedirán billetes desde mañana (por hoy).

También, según manifestó el delegado en la Compañía de M. Z. A., se han restablecido todas las comunicaciones ferroviarias en Cataluña, saliendo los trenes desde la misma plaza de Cataluña. Mañana —agregó— saldrá el tren directo de Madrid-Barcelona. De modo que la normalidad ferroviaria es absoluta en Cataluña y en el resto de España. No queda sino lo de Asturias.

Los ferroviarios —añadió— han pedido que se les pongan brazaletes de movilizados, y, con arreglo al decreto del Gobierno, se les pondrá, no brazaletes, pero sí unos distintivos análogos.

### Juicios sumarísimos contra los “pacos”

El Consejo terminó a las diez y media de la noche. Al salir, los ministros se reunieron a lo que dijera el presidente. Únicamente el señor Jalón hizo las siguientes manifestaciones: —Como el Consejo acordó que el Gobierno se presente mañana a las Cortes, el señor Marraco —ha informado, especialmente a los nuevos ministros, acerca de los presupuestos, así como de los proyectos de ingresos que lo completan. A eso se ha dedicado gran parte del Consejo, y hemos celebrado conocer también que la situación mejora notablemente y que se han restablecido las comunicaciones ferroviarias con Galicia.

Después facilitó los periodistas la siguiente nota, aprobada en el Consejo: —Decreto autorizando al ministro de Obras públicas para realizar, por cuenta del Estado, subasta pública, las obras de construcción del muelle comercial del castillo de Santa Catalina, en el puerto de La Luz (Gran Canaria).

Decreto idem de las obras de la dársena de reguío para embarcaciones menores en el puerto de Castellón.

Al salir el señor Lerroux, manifestó lo siguiente:

—Ya les habrá dicho a ustedes el secretario del Consejo lo que ha habido. Resumidamente se puede decir que el Consejo de ministros se ha ocupado de la sesión de Cortes de mañana. El ministro de Hacienda ha recordado, aunque no había necesidad de ello, que hay que cumplir el precepto constitucional de leer los presupuestos, y como algunos ministros no concilian el proyecto, esto nos ha llevado mucho tiempo. Además se han estudiado algunos decretos complementarios de pre-

Las fuerzas desembarcadas del crucero “Libertad” se han acercado a Gijón, donde se han rendido 500 rebeldes

Fuó intensamente bombardeado el cerro de Santa Catalina

La columna que asciende por el Sur ha pasado ya de Ujo, después de pacificar los pueblos de los alrededores

### AVANCE HACIA TRUBIA DE LA COLUMNA DE LOPEZ OCHOA

Desde hace más de dos días ha permanecido interrumpida nuestra comunicación con Asturias. Hoy, por fin, hemos logrado recibir algunas noticias aisladas que, si no permiten reconstruir todos los hechos, sí son útiles para tranquilizar a la opinión sobre la verdad de los sucesos ocurridos en esta zona, sobre los que han circulado los más absurdos rumores. La situación en Asturias puede darse por dominada. Las fuerzas del Gobierno están avanzando con la rebeldía, hasta el punto de que dentro de breves horas dará vencido el movimiento, con la total completa del Ejército español. Por la zona norte, como puede deducirse de uno de los telegramas insertados, Gijón está en poder de la columna desembarcada del crucero “Libertad”. Y Oviedo permanece en poder del Gobierno. Por el Sur avanzan tropas gubernamentales, ya desde Ujo, para apoderarse de Mieres, parte occidental, en fin, avanzando la columna hacia Trubia. El avance de las fuerzas es excelente y los rebeldes, dispersados por los alrededores, las acogen con júbilo.

### Ujo, en poder de las tropas leales

POLA DE GORDON, 8.—Políticos de personas que han voluntariamente a esta ciudad se ha pasado ya de Ujo, después de haber tomado toda la zona Sur y de quedar en poder todas las poblaciones en las que se habían hecho fuertes los revoltosos. Estos alrededores han quedado pacificados por completo. Las fuerzas se han visto precisadas a realizar lentamente el avance, luchando con graves dificultades. No ha sido la menor el estado en que se encontraba la carretera. Los revoltosos, para imposibilitar el camino de las tropas, habían arrojado a aquella tachuela y vidrios rotos, y habían cortado árboles, que interceptaban el paso. Del mismo modo habían destruido los puentes.

### El avance hacia Trubia

LUARCA, 8.—Se dice en esta ciudad que la columna de fuerzas gubernamentales que avanza por la carretera de Ujo, ha pasado ya de Ujo, después de haber tomado toda la zona Sur y de quedar en poder todas las poblaciones en las que se habían hecho fuertes los revoltosos. Estos alrededores han quedado pacificados por completo. Las fuerzas se han visto precisadas a realizar lentamente el avance, luchando con graves dificultades. No ha sido la menor el estado en que se encontraba la carretera. Los revoltosos, para imposibilitar el camino de las tropas, habían arrojado a aquella tachuela y vidrios rotos, y habían cortado árboles, que interceptaban el paso. Del mismo modo habían destruido los puentes.

### El Comité revolucionario de Madrid, detenido

Fuó descubierto ayer de madrugada. Llevaba cuatro días oculto en el estudio de un pintor socialista

También ha sido detenido Jiménez Asúa, y se busca a Indalecio Prieto

A las dos de la madrugada de ayer, el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había sido detenido el Comité de las Juventudes Socialistas, en el estudio del pintor Luis Quintanilla, sito en la calle de Fernando el Católico, número 80, tercero izquierdo.

Entre los detenidos están Carlos Hernández Zancojo, presidente de la Federación de Juventudes Socialistas y diputado a Cortes; José Díaz Alorn, vicepresidente de la U. G. T.; Felipe Pretel Iglesias, secretario de la Federación de Espectáculos públicos; Santiago Cayllón Solares, secretario de la Federación; y Enrique de Francisco Jiménez, jefe que fué de la minoría socialista en las Cortes Constituyentes.

Todos ellos llevaban escondidos en el domicilio del citado artista, y sin salir del mismo, desde hace cuatro días.

La Comisaría del distrito del Hospicio ha comunicado a la superioridad que ha sido detenido el ex diputado socialista Lorenzo Santiago, que fué director del Arte de Imprimir.

### Jamón y pan tierno

Se sabe que cuando fueron detenidos los miembros del Comité del partido socialista en el estudio del pintor Quintanilla, se hallaban en aquel momento comiendo jamón y pan tierno, comestibles que rociaban con vino de marca.

Las pistolas las tenían ocultas de unos clavos puestos en el cerco de una ventana, pero por la parte exterior.

Jiménez Asúa, detenido

En las primeras horas de la noche fueron detenidos en Madrid don Luis Jiménez de Asúa, y su secretario político y auxiliar de cátedra, Luis Rufinellas.

(Continúa al final de la primera columna de la segunda página.)

... con material de reparación...  
 Oviedo sigue en poder del Gobierno

LEON, 8.—No se tiene aquí noticias exactas de Oviedo. Pero aseguran algunas personas que la capital asturiana continúa en poder de las fuerzas del Gobierno, las cuales resisten valientemente los intentos de los sublevados por apoderarse de la capital.

Intentos frustrados

LEON, 8.—En Santa Lucía la tranquilidad es absoluta. Los revolucionarios han huido al monte, llevándose numerosos heridos. Según se cree, la Benemérita los persigue. A las siete de la tarde continuaba aún en esta estación un tren que conducía tres baterías del regimiento 14 ligero de Artillería de Valladolid, no pudiendo continuar hacia Asturias por haber sido levantada la vía en San Andrés de Rabanedo, pueblo cercano a León. Este tren tuvo que detenerse también poco antes de León, que las mujeres y los niños se colaban en la vía pidiendo protección.

Se sabe que en Sabero los revoltosos se han apoderado de las llaves del pósito, por lo cual se teme algo. El gobernador ha dicho que, a pesar de tener las llaves, no lograron apoderarse de la dinamita.

Se ha intentado asaltar otros cuarteles de la Benemérita. La ciudad estuvo tranquila durante el día. Circulan muchos rumores alarmistas. A primera hora de la noche se apagó la luz, pero se restableció en seguida. El gobernador ha prohibido las conferencias políticas.

Pueblos de León ocupados por rebeldes

LEON, 9, tarde.—A las doce de la noche se publicó el bando que declara el estado de guerra, que fue leído al público. El servicio de limpieza se hizo normalmente, recogiendo las basuras bandoneadas ayer.

Para Clisteria salieron guardias civiles, de los que se apoderaron los revoltosos del inmediato pueblo de Sabero, temiendo por su suerte. Han salido algunos paisanos para poder ayudar a la Guardia civil.

En Sabero se cree que ha sido producido el comunismo libertario. Este día comunican que se dirige a un pueblo un grupo enorme de revoltosos. Se han apoderado del Ayuntamiento. Han cortado las vías férreas. Fuerzas de la Guardia civil y tropas de Iratxeita se acercan a dirigirlas allí, y asimismo se cree que ha salido de Palencia un batallón con el mismo destino.

El pueblo está en poder de los mineros de Sabero. Han quemado la iglesia de Santa Lucía y Vega de Gordón. Los revoltosos hicieron salir un puente de hierro, quedando detenido un tren militar. El tren militar ha tenido que parar a León, donde se espera que se segregará de un momento a otro. Además, los revoltosos volaron con dinamita parte de la entrada de un túnel.

Gijón, ocupado

LLANES, 8.—Según noticias recibidas por algunos campesinos llegados a esta ciudad, se sabe que Gijón ha sido ocupada totalmente por las tropas leales desembarcadas del crucero "Libertad", surto en el puerto. También se afirma que ha sido bombardeado intensamente el cerro de Santa Catalina, donde se habían hecho fuertes los revoltosos, los cuales huyeron en desbandada. Del mismo modo han sido bombardeados algunos grupos de casas, desde las cuales se hostilizaba a la población.

Los revoltosos retroceden

LEON, 8.—En el pueblo de Torenado el Cid la Guardia civil sostuvo un fuerte tiroteo con los revoltosos. Estos últimos se vieron obligados a huir.

500 rebeldes que se rinden

A la una de la madrugada se recibieron noticias de que los rebeldes situados en el barrio de Cimavedilla, barrio de pescadores de Gijón, se han rendido en número de 500, entregando armamentos, bagajes y municiones.

Se espera detener pronto a Indalecio Prieto

(Viene de primera plana)

A pesar de las noticias que circulan ayer acerca de la supuesta detención de los ex ministros socialistas señores Prieto y De los Ríos, podemos afirmar, reconociendo de fuente autorizada, que es absolutamente inexacto. El señor Prieto está perseguido y se espera que no tardará mucho en caer en poder de la Policía.

Por lo que respecta a don Fernando de los Ríos, ha sido sometido a régimen de libertad vigilada, por haber demostrado plenamente su no intervención en los hechos revolucionarios.

Detención de Serrano Batanero

En su domicilio, calle de la Flora, número 1, ha sido detenido por la Policía en las primeras horas de la noche el abogado afiliado a la Izquierda Republicana, señor Serrano Batanero. Fue trasladado a la Dirección general de Seguridad.

Una Comisión de barrenderos se presentó al alcalde para interrogarle lo que habían de hacer con motivo de la huelga. Este les replicó que serían despididos si no se presentaban al trabajo. En vista de ello, se meditó la reunión frente a las Casas Consistoriales.

# En las Vascongadas va triunfando la fuerza pública

En San Sebastián han vuelto al trabajo los ferroviarios y los barrenderos. Un "paqueo" en la ciudad durante el día y la noche. Han sido detenidos veinte socialistas. En Vizcaya, la fuerza pública ha dominado Gallarta, y después de intenso tiroteo se ha hecho dueña de Portugalete, invadida por los rebeldes. En la cuenca minera quedará en breve dominada la sublevación

## HAN LLEGADO A BILBAO TROPAS DE LOGROÑO Y DE VITORIA

SAN SEBASTIÁN, 8.—La población, gran número de barrenderos, entre los cuales cinco ejercían coacciones, siendo detenidos inmediatamente. Al ser trasladados estos detenidos al coche celular, desde las azotes próximas hicieron fuego contra la fuerza pública, resultando heridos dos guardias de Seguridad, uno de ellos de pronóstico reservado y el otro leve. Después continuó el fuego granado contra las Casas Consistoriales, en donde se encontraba el alcalde y el teniente de alcalde señor Sorluque. Fueron detenidos cuatro de los individuos que disparaban contra la fuerza. Los detenidos fueron encerrados en habitaciones del Ayuntamiento.

Se sigue juicio sumarísimo contra Francisco Antozanza, de veintidós años, que fué sorprendido cuando disparaba su pistola contra un oficial de Artillería.

La fábrica de Tabacos ha anunciado el despido de aquellos obreros que dejen de presentarse al trabajo.

La Policía practicó un registro en el local del Ateneo de Divulgación Social, que no dió resultado.

El detenido Antozanza ha declarado que capitaneaba un grupo de doce individuos y que la pistola que le fué encontrada se la entregó el individuo que le explotó una bomba en las manos.

Se tenían noticias que una estación de "radio" clandestina estaba dando noticias falsas y alarmantes para sembrar el pánico en la población. Por dicha estación se emitían noticias asegurando el triunfo del movimiento en distintos puntos de España. Después de algunos trabajos por parte de la "radio" de la Policía, se logró situar la emisora clandestina, averiguándose que se encontraba a bordo del vapor "Cántabro", que estaba fuera del puerto de Pasajes. Inmediatamente se dió orden al torpedero número 9 para que saliera a capturar dicho barco.

Un hombre muerto por los revoltosos

Desde que empezó a oscurecer se intensificó el tiroteo en la ciudad. Desde una casa de la calle de Alto de Amara se estuvo continuamente hostilizando a la fuerza con una ametralladora. También se hacía fuego contra las casas próximas, e incluso contra el Hospital Militar, que está próximo. Acudió una sección de Asalto, que detuvo a un joven de diez y siete años, al que se le encontró una pistola, cuatro cargadores y una caja de municiones. El oficial que mandaba estas fuerzas de Asalto dijo que no quiso asaltar la casa para evitar desgracias, toda vez que allí vivían numerosas familias con mujeres e hijos.

En la calle de San Jerónimo fué asesinado de un tiro el barrendero José Ramos. Este barrendero, acompañado de otros tres más, salió del Ayuntamiento para trabajar, pero cuando se acercó al alcalde y el teniente de alcalde se les disparó. Desde el momento de la agresión se disparó una ventana de una de las casas de dicha casa hicieron varios disparos, uno de los cuales le alcanzó a dicho barrendero. La fuerza pública practicó varias detenciones con este motivo, entre ellas la de los hermanos Cuena, destacados comunistas, peligrosos y de acción. Estos detenidos, como todos los demás durante la jornada de ayer, han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

El gobernador ha dado por "radio" instrucciones para la circulación por las calles, por las que prohíbe el tránsito desde las nueve de la noche. Ha dado cuenta también de numerosos ofrecimientos que le han hecho.

El gobernador, al hablar con los periodistas, les hizo constar su extrañeza de que tanto Eusebio González, herido al explotar una bomba, como el detenido Antozanza, sean obreros del taller socialista de San Sebastián Guillermo Torrijos, que fué teniente de alcalde del Ayuntamiento dismisionario. Torrijos hace unos días que ha desaparecido y se cree que se encuentra en Francia con otros destacados socialistas.

Veinte socialistas detenidos

A última hora de la tarde de ayer hubo tiroteo en la calle de Trucha. Desde un balcón se hicieron disparos contra una sección de guardias de Asalto que iba en servicio de vigilancia. Los

Algunos tiroteos

En el paseo de la Concha y en el muelle se registraron ayer, también por la mañana, bastantes tiroteos. Por la tarde se extendieron estos por el barrio de Amara y el de Gros, así como la Concha, el bulevar y otros lugares. En el paseo de la Concha los grupos fueron despejados por los soldados, con descargas cerradas. La gente que había salido a pasear y se encontraba por aquellos alrededores, huyó en todas direcciones.

A la una y media de la tarde salieron nuevas secciones de soldados de Artillería para despejar los grupos. A esa misma hora llegaron dos compañías de Infantería, de Pamplona, y a Zumárraga otras dos compañías, una de las cuales ha ido a Eibar y la otra a Mondragón. Se cree que estas fuerzas han sido traídas para asegurar el traslado de los presos del movimiento al fuerte de San Cristóbal de Pamplona, cuyo traslado se verificará hoy.

Han regresado a San Sebastián las fuerzas de Asalto que fueron a Eibar. Ha circulado el rumor de que el sábado, sobre las cinco y media de la tarde, pasó un avión con dirección a Francia y en el cual iba Largo Caballero; pero este extremo no se ha confirmado.

Barrenderos que vuelven al trabajo

Una Comisión de barrenderos se presentó al alcalde para interrogarle lo que habían de hacer con motivo de la huelga. Este les replicó que serían despididos si no se presentaban al trabajo. En vista de ello, se meditó la reunión frente a las Casas Consistoriales.

guardias, que iban en un camión, echaron pie a tierra y procedieron a la detención de veinte individuos, todos ellos de filiación socialista y comunista.

El gobernador habló a las ocho de la noche con los periodistas, a quienes manifestó que la situación había mejorado notablemente, esperando que hoy recobraría Guipúzcoa su conformidad. Manifestó también que había estado al habla con el Gobierno, a quien había dado cuenta de los incidentes del día. Agregó que a consecuencia de los tiroteos habían resultado muertos un transeúnte y un barrendero, y heridos dos guardias de Seguridad. También informó que por la mañana, a primera hora, se le pidió permiso para celebrar una manifestación francamente socialista, que no permitiría porque, precisamente, en aquel momento se iniciaba el tiroteo, que duró todo el día. Dijo también que la fuerza pública había practicado veintidós detenciones, quedando todos los detenidos a disposición de la autoridad militar, la cual ha ordenado que se les siga procedimiento sumarísimo.

Los patronos panaderos han lanzado una nota en la que advierten a sus obreros que quedarán despedidos y sus obreros de trabajo rescindidos si no se presentan en sus puestos a la hora de costumbre.

El gobernador manifestó que cuando venían desde Pamplona las fuerzas de Montaña vieron a unos individuos que estaban incendiando las traviesas de la línea férrea. Tres de los incendiarios se dieron a la fuga; pero otros dos pudieron ser detenidos. A estos últimos se les encontraron botas de petróleo y otras materias inflamables para facilitar la combustión de las traviesas. Los detenidos serán sometidos a juicio sumarísimo por incendiarios.

En Oría y Andoain los perturbadores del orden derribaron los postes de la línea del tranvía entre San Sebastián y Tolosa. La avería fué corregida esta mañana por equipos de obreros protegidos por la fuerza pública.

Hacia la normalidad

En la madrugada del lunes la normalidad casi fué absoluta y los obreros acudieron al trabajo. En las tabernas se trabajó normalmente. En un salto de agua de la Compañía de electricidad La Distribuidora los huelguistas cometieron algunos actos de "sabotaje". Con este motivo los abonados de dicha empresa eléctrica quedaron sin luz hasta que se corrigió la avería.

Esta mañana a primera hora, cuando las lecherías venían a hacer el abastecimiento de la ciudad, los revoltosos cometieron algunos desmanes, acudiendo fuerzas del Ejército, que repelieron la agresión con descargas cerradas.

Un explosivo

En el barrio de la Antigua, cerca de la fábrica de hielo, los niños José Baracdo y Anastasio Carro encontraron un artefacto y, al jugar con él, el explosivo hizo explosión, causando heridas de consideración a los dos muchachos.

Las fuerzas del Ejército se han apoderado de la barricada que había levantada entre el Matadero y el Hospital.

Durante la noche hubo un vivo tiroteo, resultando herido José Leguía, de veintisiete años, Calderero de oficio.

Vuelven al trabajo los ferroviarios

El gobernador civil manifestó a mediodía que la situación ferroviaria era excelente y que volvían al trabajo. El tren rápido salió para Madrid y de la capital de la República son esperados también los trenes, aunque con algún retraso. Los camiones se habían dado autorización para reunirse con el fin de acordar la vuelta al trabajo. El gobernador les dijo que primero volverían al trabajo y después les autorizaría la reunión.

Un automóvil sospechoso

La nota más saliente de hoy, que también se caracterizó por los constantes tiroteos durante la tarde en distintos puntos, a consecuencia de los cuales ha habido varias víctimas: entre muertos y heridos, cuyo número no se sabe, es la detención de un automóvil que llevaba el distintivo de la Cruz Roja y que circulaba frecuentemente por las calles de Bilbao. Parece que dicho automóvil es propiedad de don Francisco Horn, hermano del presidente de la minoría nacionalista vasca en el Parlamento. Dentro de dicho automóvil iba el presidente del partido nacionalista vasco en Vizcaya, señor Gárate, y un médico, exaltado nacionalista, con cuya presencia se quería justificar el distintivo de la Cruz Roja.

Protección en las carreteras

Con dirección a Pamplona han salido por carretera algunas fuerzas para proteger el paso de camiones que, cargados de reses destinadas al abastecimiento de la ciudad, vienen esta

La alimentación actual es demasiado concentrada. Por esta causa los alimentos no dejan en el intestino residuos o "desperdicios" en cantidad suficiente para estimular su funcionamiento y se produce el estreñimiento crónico. Los purgantes corrientes que obran por irritación no eliminan el origen de la enfermedad. En la actualidad existe en el Normacol el producto natural apropiado para complementar la alimentación y curar el estreñimiento. Este preparado se elabora en grandes laboratorios farmacéuticos de Berlín, Madrid, París, Londres, Nueva York, etc. a base de un extracto vegetal originario de la India. Dos cucharaditas de Normacol diarias regularizan la evacuación intestinal en muy poco tiempo. (Cajas de 150 gr.)



El gobernador civil manifestó a mediodía que la situación ferroviaria era excelente y que volvían al trabajo. El tren rápido salió para Madrid y de la capital de la República son esperados también los trenes, aunque con algún retraso. Los camiones se habían dado autorización para reunirse con el fin de acordar la vuelta al trabajo. El gobernador les dijo que primero volverían al trabajo y después les autorizaría la reunión.

ciudad. El alcalde se propone que el Ayuntamiento celebre mañana sesión ordinaria.

En Rentería esta mañana se produjeron algunos incidentes por coacciones a los obreros que pretendían entrar al trabajo. Estos incidentes hicieron necesaria la intervención de la fuerza pública.

Hoy ha faltado pan en Rentería y por ello, hubo necesidad de enviar de San Sebastián, lo que dió lugar a que el mercado de esta capital adoleciera de ciertas deficiencias.

En la frontera han sido detenidos los periódicos franceses, algunos de los cuales, exageraban demasiado los sucesos de España.

En Mondragón se ha verificado el entierro del señor Rezusta. Al acto asistió la Diputación un pleno, con miqueletas y todo el voluntariado. También desde Mondragón hasta su pueblo de Ibarra, el cadáver del señor Orea, también con extraordinaria concurrencia.

Desde el barrio de Oría han sido traídos al Gobierno civil veintinueve individuos que se supone complicados en el derribo de postes de la Compañía de Tranvías de San Sebastián a Tolosa.

En Irún han sido puestos a disposición del comandante militar trece detenidos acusados de coaccionar a los obreros y de tratarlos con la fuerza pública. Estos detenidos serán conducidos a San Sebastián.

La reconquista de Gallarta y Portugalete

BILBAO, 7.—Durante el día de ayer sábado, la jornada fué muy cruda en la zona minera. Más de trescientos guardias de Asalto y de Guardia civil de aquellos pueblos estuvieron dedicados a una operación de castigo contra los mineros sublevados. En San Salvador de Valles fueron que tomar al asalto un caserío, donde fué encontrado una gran provisión de bombas. En esta operación hubo un herido gravísimo, dos graves y uno leve. El herido gravísimo es el dueño del arsenal de bombas, llamado Arcadio Ortiz. Se desconocen más detalles por las difíciles comunicaciones con aquella zona.

Los soldados llegados a Bilbao han sido encargados de custodiar las líneas de agua y electricidad. En el pueblo de Gallarta los guardias de Asalto sostuvieron intensos tiroteos con los revoltosos, haciendo que el fin de los días de la situación. Tampoco se conocen más detalles por estar cortadas las comunicaciones con aquella zona.

En Portugalete toda la noche fué emocionante. Los revoltosos dueños de la población, se dedicaron a toda clase de actos de barbarie. Incendiaron casas, iglesias y cometieron toda clase de desmanes. Tampoco se tienen más detalles porque hace cuarenta y ocho horas que estamos totalmente incomunicados con aquellas poblaciones, de las cuales no llega ningún vecino. El tiroteo fué muy silencioso y espantoso. Las fuerzas no lograron entrar en la población hasta el mediodía de hoy. También en Baracaldo hubo multitudinarios tiroteos y, como de las localidades anteriores, hemos de decir que por la difícil comunicación se desconocen más detalles.

En el pueblo de Somorrostro ha estado sitiado durante muchas horas el cuartel de miñones, donde había encerrados quince hombres que se defendían valerosamente. Hoy, en Bilbao, han abundado los tiroteos en cantidad verdaderamente fantástica. Desde las once de la mañana se puede decir que no ha habido minuto en que no haya habido tiros. Han resultado varias víctimas. Acerca de este extremo no se han dado detalles, pero sabemos que hay varios heridos graves y, cuando menos, un niño muerto, al que alcanzó una bala cuando se encontraba en el balcón de su casa en el barrio de Achuri.

La Guardia civil del puesto de Lasalva, de Bilbao, fué acometida por los revoltosos, que agredieron a los guardias que estaban a la puerta. Los guardias repelieron la agresión e hicieron huir a los atacantes, pero no se practicó ninguna detención.

Allocución del gobernador

BILBAO, 8.—El gobernador dirigió una allocución por "radio", manifestando que los funcionarios que no acudían a sus puestos se considerarían como despedidos y se les sustituirá en efectivo por otros elementos a voluntad de las Corporaciones respectivas. Lo mismo advierte que se hará con los empleados y obreros que no acudan al trabajo.

Todavía no ha sido posible comunicarse con los pueblos de los alrededores de Bilbao, totalmente incomunicados con la capital, tanto por ferrocarril, como por teléfono y telegrafo.

En Portugalete se han repetido los tiroteos del domingo, y, por lo menos, ha habido dos revoltosos muertos.

En Baracaldo han resultado seis personas heridas. Este dato se sabe porque los heridos han sido trasladados al Hospital de Bilbao.

En Sestao también ha habido otros dos heridos.

El cuartelillo de Miñones está compuesto de quince hombres.

Nuevos refuerzos

Esta tarde han llegado a Bilbao nuevos refuerzos. En las últimas veinticuatro horas han llegado escuadrones de Caballería y batallones de Infantería. Esta tarde llegó un tren militar con fuerzas de Artillería de Logroño y de Infantería, de Vitoria. Dicho tren militar, para dejar paso libre a otro convoy, hubo de hacer maniobra, momento que fué aprovechado por los revoltosos para hacerle varios disparos desde el puente de Cataluña. La fuerza que iba en el tren repelió la agresión energicamente. Durante el tiroteo no se sabe si hubo desgracias.

Al periódico "La Gaceta del Norte" acudió todo el personal obrero, que es de la U. G. T. y nacionalistas. Hay que tener en cuenta que la Empresa, haciendo uso de las facultades que le concede la autoridad militar, había anunciado el despido de dichos obreros si no acudían a sus puestos.

En vista de ello han circulado los tranvías, protegidos por la fuerza pública y no han ocurrido incidentes. Un aeroplano ha volado constantemente por la ciudad. Se han habilitado como prisión flotante dos barcos para los numerosos detenidos. Un ex diputado socialista a la cárcel

SEVILLA, 8.—En la mañana del lunes se ha intensificado el paro en esta capital, pues han ido a la huelga elementos de la C. N. T. y de la F. A. I. Algunos grupos recorrieron fábricas y talleres para obligar al personal a ir al paro, y en otros sitios les obligaban a que se retiraran antes de entrar. También se ejericieron coacciones cerca de los dependientes de comercio. El comercio tuvo que cerrar, pero después fueron abiertos por los dueños.

En una casa de la calle de Francos irrumpió un grupo y agredió al encargado. Este se defendió y puso en fuga a los agresores. También los empleados de la Banca privada han abandonado el trabajo bastantes. Los Bancos continúan, a pesar de todo, funcionando. Se han practicado esta mañana veintidós detenciones, especialmente de los dependientes de comercio. En la plaza de la Alfalfa los guardias de Asalto tuvieron que dar una carga contra unos elementos sospechosos que allí había. También se dió otra carga en la Campana.

Los tranvías circulan custodiados por fuerzas del Ejército. Los "taxis" salieron, pero a poco se retiraron por las coacciones. Circulan carruajes particulares y algunos camiones. La huelga afecta al ramo de la construcción, parte del ramo de transportes y plateros. En el muelle se trabaja. El aspecto de la ciudad, por la mañana, ha sido normal, pero se nota más hipo de precauciones. A mediodía se notó menos circulación. El general de la División ha publicado una aclaración al bando declarando el estado de guerra, en la cual dice que el artículo que se refiere a que no se consentirá la formación de grupos en las calles se cumplirá a rajatabla, disolviéndose los grupos por la fuerza.

En casa del ganadero don Felipe de Pablo Romero hizo explosión un petardo, causando pequeños desperfectos. En el puente de Carmona pusieron un petardo al paso de un tranvía, que no produjo daño. Uno de los "taxis" fué tiroteado sin consecuencias al pasar por la Trinidad.

El general ha dictado el orden de movilización ferroviaria. Hasta ahora en la ciudad hay muchas precauciones, pues se teme que ocurra algo desagradable, según rumores. La huelga sigue careciendo de ambiente.

Un aeroplano ha volado constantemente sobre la ciudad. El general ha dado una orden de que nadie se asome a las azoteas.

Según noticias recibidas de la zona minera de Nerva, de la provincia de Huelva, ha habido una colisión entre huelguistas y la Guardia civil, resultando tres muertos y quince heridos de los insurrectos. Se han practicado numerosas detenciones.

En los pueblos de la provincia la tranquilidad es completa.

130 detenidos

Se han practicado 130 detenciones, entre ellas las de varios individuos que se dedicaban a arrancar el telegrama del Gobierno fijado en las esquinas.

Se han clausurado, además de todos los centros socialistas, los de izquierda republicana y el radical democrata. En el puente de Triana fueron encontradas dos botellas con líquido inflamable. No se ha sabido quiénes las colocaron.

En el pueblo de Real de la Jara ha habido una colisión entre republicanos afectos al Gobierno y elementos extremistas. Se acometieron con escopetas. Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Fracaso de la huelga

SEVILLA, 8.—Esta noche, a las doce, se tenía la huelga general en Almería de Guadajira. En vista de ello, se adoptaron medidas para garantizar el abastecimiento de pan a Sevilla, ya que de dicho punto se recibe gran cantidad del pan que se consume allí. El alcalde de dicha población manifestó que tenía adoptadas las medidas oportunas y la abstracción estaba asegurada. Noticia también que había sido detenido el Comité de la C. N. T.

En Sevilla la huelga general, a pesar de haberla secundado la C. N. T., ha constituido un verdadero fracaso, pues carece de ambiente.

Los rebeldes se amotinaron en Arnedo

Quemaron la iglesia, promoviendo disturbios y tirotearon a la fuerza pública

LOGROÑO, 8.—El pasado sábado cumpliendo órdenes del gobernador de la provincia, la Guardia civil de Calatayud del Río Alhama marchó a Arnedo. Aprovechando la ausencia de la fuerza pública los socialistas se amotinaron, quemando una iglesia y produjeron disturbios. Los rebeldes salieron para aquella ciudad, seis parejas de la Benemérita con fuerzas de Asalto, y tras un tiroteo con los revoltosos penetraron en la población. Tres revolucionarios fueron muertos y uno después quedaba restablecida la tranquilidad. Después se practicó la detención de los elementos más destructivos. Las últimas noticias recibidas expresaban tranquilidad completa. A las siete de la tarde del domingo un grupo de rebeldes arrojó un petardo cuando pasaba frente al Circolo logroñés. No produjeron daños. Los revoltosos huyeron después por la calle de la Duquesa de la Victoria. Al pasar por el domicilio del capitán Tebe fué objeto la casa de una explosión, a la cual contestó el señor Tebe con dos disparos.

Por la mañana han sido detenidos varios extremistas como presuntos autores de la colocación del petardo. Durante la noche, a partir de las cinco y media, la fuerza pública ha sostenido varios tiroteos en los barrios extremistas de la ciudad y otros lugares.

A las cuatro y media cesó el tiroteo, sin que hubiera heridos. Las noticias de la provincia acusan tranquilidad en las partes y se trabaja con normalidad. En Haro ha sido detenido el alcalde de Casalarreina, principal promotor de los sucesos del sábado, que se halla convenientemente custodiado.

Los servicios de telegrafos y teléfonos se realizan con toda escrupulosidad a pesar de la enorme aglomeración de servicio que hay.

A 100 PESETAS CAPAS SESEÑ

Incómodas. La 1.ª de España. CRUZ 30, y su filial, CRUZ 25.

En Sevilla van a la huelga la C. N. T. y la F. A. I.

A pesar de ello han circulado los tranvías, protegidos por la fuerza pública y no han ocurrido incidentes. Un aeroplano ha volado constantemente por la ciudad. Se han habilitado como prisión flotante dos barcos para los numerosos detenidos. Un ex diputado socialista a la cárcel

SEVILLA, 8.—En la mañana del lunes se ha intensificado el paro en esta capital, pues han ido a la huelga elementos de la C. N. T. y de la F. A. I. Algunos grupos recorrieron fábricas y talleres para obligar al personal a ir al paro, y en otros sitios les obligaban a que se retiraran antes de entrar. También se ejericieron coacciones cerca de los dependientes de comercio. El comercio tuvo que cerrar, pero después fueron abiertos por los dueños.

En una casa de la calle de Francos irrumpió un grupo y agredió al encargado. Este se defendió y puso en fuga a los agresores. También los empleados de la Banca privada han abandonado el trabajo bastantes. Los Bancos continúan, a pesar de todo, funcionando. Se han practicado esta mañana veintidós detenciones, especialmente de los dependientes de comercio. En la plaza de la Alfalfa los guardias de Asalto tuvieron que dar una carga contra unos elementos sospechosos que allí había. También se dió otra carga en la Campana.

Los tranvías circulan custodiados por fuerzas del Ejército. Los "taxis" salieron, pero a poco se retiraron por las coacciones. Circulan carruajes particulares y algunos camiones. La huelga afecta al ramo de la construcción, parte del ramo de transportes y plateros. En el muelle se trabaja. El aspecto de la ciudad, por la mañana, ha sido normal, pero se nota más hipo de precauciones. A mediodía se notó menos circulación. El general de la División ha publicado una aclaración al bando declarando el estado de guerra, en la cual dice que el artículo que se refiere a que no se consentirá la formación de grupos en las calles se cumplirá a rajatabla, disolviéndose los grupos por la fuerza.

En casa del ganadero don Felipe de Pablo Romero hizo explosión un petardo, causando pequeños desperfectos. En el puente de Carmona pusieron un petardo al paso de un tranvía, que no produjo daño. Uno de los "taxis" fué tiroteado sin consecuencias al pasar por la Trinidad.

El general ha dictado el orden de movilización ferroviaria. Hasta ahora en la ciudad hay muchas precauciones, pues se teme que ocurra algo desagradable, según rumores. La huelga sigue careciendo de ambiente.

Un aeroplano ha volado constantemente sobre la ciudad. El general ha dado una orden de que nadie se asome a las azoteas.

Según noticias recibidas de la zona minera de Nerva, de la provincia de Huelva, ha habido una colisión entre huelguistas y la Guardia civil, resultando tres muertos y quince heridos de los insurrectos. Se han practicado numerosas detenciones.

En los pueblos de la provincia la tranquilidad es completa.

130 detenidos

Se han practicado 130 detenciones, entre ellas las de varios individuos que se dedicaban a arrancar el telegrama del Gobierno fijado en las esquinas.

Se han clausurado, además de todos los centros socialistas, los de izquierda republicana y el radical democrata. En el puente de Triana fueron encontradas dos botellas con líquido inflamable. No se ha sabido quiénes las colocaron.

En el pueblo de Real de la Jara ha habido una colisión entre republicanos afectos al Gobierno y elementos extremistas. Se acometieron con escopetas. Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Fracaso de la huelga

SEVILLA, 8.—Esta noche, a las doce, se tenía la huelga general en Almería de Guadajira. En vista de ello, se adoptaron medidas para garantizar el abastecimiento de pan a Sevilla, ya que de dicho punto se recibe gran cantidad del pan que se consume allí. El alcalde de dicha población manifestó que tenía adoptadas las medidas oportunas y la abstracción estaba asegurada. Noticia también que había sido detenido el Comité de la C. N. T.

En Sevilla la huelga general, a pesar de haberla secundado la C. N. T., ha constituido un verdadero fracaso, pues carece de ambiente.

Los rebeldes se amotinaron en Arnedo

Quemaron la iglesia, promoviendo disturbios y tirotearon a la fuerza pública

LOGROÑO, 8.—El pasado sábado cumpliendo órdenes del gobernador de la provincia, la Guardia civil de Calatayud del Río Alhama marchó a Arnedo. Aprovechando la ausencia de la fuerza pública los socialistas se amotinaron, quemando una iglesia y produjeron disturbios. Los rebeldes salieron para aquella ciudad, seis parejas de la Benemérita con fuerzas de Asalto, y tras un tiroteo con los revoltosos penetraron en la población. Tres revolucionarios fueron muertos y uno después quedaba restablecida la tranquilidad. Después se practicó la detención de los elementos más destructivos. Las últimas noticias recibidas expresaban tranquilidad completa. A las siete de la tarde del domingo un grupo de rebeldes arrojó un petardo cuando pasaba frente al Circolo logroñés. No produjeron daños. Los revoltosos huyeron después por la calle de la Duquesa de la Victoria. Al pasar por el domicilio del capitán Tebe fué objeto la casa de una explosión, a la cual contestó el señor Tebe con dos disparos.

Por la mañana han sido detenidos varios extremistas como presuntos autores de la colocación del petardo. Durante la noche, a partir de las cinco y media, la fuerza pública ha sostenido varios tiroteos en los barrios extremistas de la ciudad y otros lugares.

A las cuatro y media cesó el tiroteo, sin que hubiera heridos. Las noticias de la provincia acusan tranquilidad en las partes y se trabaja con normalidad. En Haro ha sido detenido el alcalde de Casalarreina, principal promotor de los sucesos del sábado, que se halla convenientemente custodiado.

Los servicios de telegrafos y teléfonos se realizan con toda escrupulosidad a pesar de la enorme aglomeración de servicio que hay.

A 100 PESETAS CAPAS SESEÑ

Incómodas. La 1.ª de España. CRUZ 30, y su filial, CRUZ 25.

# Son cada vez más intensos en Madrid los síntomas de vuelta a la normalidad

Las entidades patronales recomiendan que se abra el comercio. Veinte mil pesetas de multa al comerciante que no abra. Se presentan al trabajo obreros camareros, algunos de la construcción y la casi totalidad de los municipales. Admirable cumplimiento del personal encargado del servicio de abastecimiento. El gobernador comunica su gratitud a las Juventudes de Acción Popular y radical. Los incidentes de orden público se reducen a algunos "paqueos" desde las azoteas. Empiezan a funcionar los Consejos de guerra. Advertencia a los porteros

## NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CORREOS Y FERROCARRILES

Se acentúa de manera visible en Madrid la vuelta hacia la normalidad. Aumentó el número de obreros que se reintegraron al trabajo—ayer lunes se señalaron principalmente los camareros y los obreros municipales—; aumenta la reacción ciudadana y disminuye el número de alteraciones del orden público, reducidas a tiroteos aislados desde azoteas o balcones—siempre repelidos energicamente por la fuerza pública—, verdaderos paqueos, sin más fin que producir alarma entre los vecinos.

Los diferentes gremios de comerciantes e industriales anuncian que la presente huelga por ilegal ha caducado todos los contratos de trabajo, y que se disponen a tomar personal nuevo. Los dueños de "taxis" deberán sacar sus vehículos a la calle hoy, antes del mediodía, presentándose previamente a renovar sus licencias.

Ha sido detenido el Comité revolucionario y se han practicado además otras detenciones, lo mismo de complicados en el complot, que de individuos que hicieron fuego contra la fuerza pública. A cinco de los sorprendidos en esta última criminal ocupación se les formará Consejo sumarísimo y serán sentenciados con arreglo al Código Militar.

Conforme van llegando noticias del aplastamiento de la sublevación en toda España, cunde el desconcierto entre los huelguistas de Madrid y son muchas las protestas que se les oyen contra quienes les han arrastrado a esta dramática aventura.

### Normalidad en Correos

En las distintas dependencias de Correos, Telégrafos y Cartería se prestan todos los servicios con absoluta normalidad.

A Corretos llegaron los ambulantes del correo del Norte que venía desde Irún y trae correspondencia de los días 5, 6 y 7 de Irún, San Sebastián y Pamplona y la normal de los demás puntos de recorrido. Llegaron también los correos de Cádiz, Algeciras y Málaga, que traen la correspondencia que de allí había. Asimismo han llegado sin novedad los ambulantes de Valencia, Alicante y el correo del Tajo que viene desde Valencia de Alcántara y trae además la correspondencia de Portugal, la de toda la provincia de Cáceres y del Norte de Toledo. El correo de Barcelona ha venido desde Mora la Nueva (Tarragona).

### Todos los carteros a trabajar

De Cartería salieron, a las nueve y media de la mañana, los carteros del primer reparto y los del segundo están en sus puestos haciendo la clasificación para salir a su hora. Hoy será repartida toda la correspondencia atrasada, más la que está llegando. Entre los carteros hubo ayer algunos incidentes de carácter por la mañana y los autores fueron detenidos inmediatamente por la Policía.

### Normalidad ferroviaria

A las diez de la mañana se recibían noticias en la Dirección de Seguridad de que los trenes habían salido normalmente de la estación del Mediodía.

### Se reintegran los de limpiezas

Ayer mañana se han reintegrado al trabajo los obreros municipales del ramo de limpiezas. Algunos dejaron de hacerlo e intentaron ejercer coacciones cerca de sus compañeros. El director del parque de la calle del Río requirió la presencia de la fuerza pública ante la actitud de los coaccionadores, los cuales, con la presencia de aquélla tuvieron suficiente para huir.

### Los abastos de carne

Ayer fueron sacrificados 170 vacas, nuevo corderos y 28 terneros, que, en unión de 79 vacas sacrificadas ayer, 114 terneros forania y 537 lechales, son transportados a las carnicerías con toda normalidad. Los industriales han demostrado una vez más que están al lado de las autoridades, y debido a ello, ayer se hizo una matanza corriente de vacuno con equipos militares, con ayuda de los industriales que elaboraron ellos mismos los subproductos.

El mercado de aves, frutas y verduras ha estado abastecido en condiciones suficientes para el consumo.

### Ofrecimientos a la autoridad

Durante todo el domingo fueron muchas las personas que se presentaron en el ministerio de la Gobernación para ofrecerse a las autoridades y testimoniar una firme adhesión al Gobierno.

El partido agrario envió a la Dirección general de Seguridad una relación de asociados al mismo que se hallan dispuestos a conducir vehículos de motor mecánico. También los afiliados a la Juventud del partido Agrario se han ofrecido para el desempeño de servicios municipales.

### Obligan a abrir al comercio

El domingo por la mañana, agentes de la autoridad recorrieron las calles de la capital ordenando a los dueños de los establecimientos que abriesen completamente las puertas de éstos y levantaran los cierres de los escaparates, a pesar del descanso dominical. A los comerciantes que oponían alguna resistencia se les combinaba con la imposición de una multa de 20.000 pesetas.

### Gratitud a las Juventudes

Ayer mañana agentes de Vigilancia hicieron las mismas combinaciones. En el Gobierno civil facilitaron la siguiente nota: "Ante el acto de ciudadanía que han dado muestras las Juventudes Radical y de Acción Popular, ofreciéndose al señor gobernador civil para cuanto fuera preciso en relación con la huelga revolucionaria, el señor Morata se complace en manifestar por mediación de la Prensa toda la gratitud de que es merecedora tan patriótica conducta. Gracias al magnífico esfuerzo realizado por los elementos de estas Juventudes ha podido llevarse a efecto en las calles de Madrid el servicio municipal de limpiezas, con el aplauso unánime del vecindario, que hacía grandes elogios de los muchachos ante tan encomiástico acto de civismo."

### Nota del Bloque Patronal

El Bloque Patronal dió la siguiente nota:

"Fracasada la huelga general revolucionaria, que dió origen a las perturbaciones sufridas por los patronos madrileños, el Gobierno ordena el restablecimiento total de la normalidad. En su consecuencia, mañana, lunes, se procederá en la forma siguiente:

Primero. Abrir normalmente todos los escaparates y puertas de los establecimientos, talleres y obras.

Segundo. Despedidos, con arreglo al artículo 93 de la ley del Contrato de trabajo, todos los empleados, dependientes y obreros en general que secundaron la huelga, sustituirlos por nuevo personal, preferentemente del inscrito para trabajar durante los días de huelga.

Tercero. En los casos de duda o para solicitar personal, dirigirse al Bloque Patronal, Flora, 1, teléfonos 20.819 y 20.038, cuyas oficinas se hallan en servicio permanente mientras duren las actuales circunstancias. Madrid, 7 de octubre de 1934.—El secretario, Enrique Arévalo; V.º E.º, el presidente, Anselmo Aparicio."

### Acuerdos del Comercio y

#### la Industria

Una Comisión de las Cámaras de Comercio e Industria del Círculo Mercantil y de la Sociedad de Transportes visitaron a las autoridades militares y al gobernador civil para darle cuenta de los acuerdos adoptados para la limpieza y abastecimiento de la ciudad.

En virtud de tales acuerdos, mientras duran las circunstancias presentes, todos los comerciantes o propietarios de establecimientos o locales enclavados a puerta de calle atenderán a la limpieza de las aceras, depositando los detritos en la calzada para que sean recogidos por los camiones del Ayuntamiento y el personal encargado de su servicio.

Los patronos del gremio de transportes requerirán a sus chóferes para que se encarguen de la conducción de los autocamiones en el servicio de abastecimiento de mercados, asilos y hospitales y tiendas de ultramarinos, la mayoría de los cuales carecen de viveres. También será atendido, en primer término, el abastecimiento de las tahonas, donde están agotadas las harinas.

El chófer que se niegue al requerimiento de las Empresas de transportes será denunciado a las autoridades.

### Reunión en el Gobierno civil

Presidida por el gobernador, se celebró el domingo en el Gobierno civil una reunión de los jefes de Estado Mayor e Intendencia y de los miembros de las Comisiones de los servicios de abastecimiento y transporte, a fin de que se intensificaran éstos.

El personal encargado de estas funciones, a pesar de haber estado dos días sin descansar, ha cumplido admirablemente sus tareas.

### Otra reunión con las entidades patronales

El gobernador civil reunió el domingo por la mañana a los representantes de las entidades patronales y Empresas de servicios públicos, a fin de darles instrucciones para la normalización de los servicios.

El señor Morata les manifestó, en nombre del Gobierno, que desde aquél momento debían proceder como en momentos de absoluta normalidad. Afirmó que el Gobierno tenía dominada la situación en Asturias y en Cataluña, y que en las demás provincias había absoluta tranquilidad. Añadió que, en pre-

visión de posibles alteraciones, el Gobierno había adoptado las medidas necesarias para sofocarlas radicalmente.

Recomendó a los reunidos que se sujeten escrupulosamente a la ley, de un modo particular en lo relativo al cumplimiento de los contratos de trabajo, sin tomar represalias de ninguna clase, pues el Gobierno tiene el decidido propósito de amparar los derechos de todos los ciudadanos.

Dijo que cualquier intento de violencia debe ser denunciado, para que la autoridad pueda poner inmediatamente remedio.

Las palabras del gobernador fueron acogidas con entusiasmo, y se dieron las gracias a la República, a España, a Leizaola, a Gil Robles y a Cataluña española.

### Todo el comercio debe abrir

A las dos y media de la tarde, por la "radio" se dió una nota del gobernador civil para el restablecimiento de la normalidad en establecimientos, obras y talleres.

Las disposiciones eran éstas: Primero. Abrir normalmente todos los escaparates y puertas de los establecimientos, talleres y obras.

Segundo. Despedidos, con arreglo al artículo 93 de la ley del Contrato de trabajo, todos los empleados, dependientes y obreros en general que secundaron la huelga, sustituirlos con nuevo personal, preferentemente del inscrito para trabajar durante los días de huelga.

Tercero. En los casos de duda o para solicitar personal, dirigirse al Bloque Patronal, Flora, 1, teléfonos 20.819 y 20.038, cuyas oficinas se hallan en

servicio permanente mientras duren las actuales circunstancias.

### El Círculo de la Unión Mercantil

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido al Gobierno el siguiente escrito de adhesión:

"Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros: Transcurridas las horas angustiosas en que ha vivido el país entero por la exaltación demagógica de unas minorías ambiciosas y sectarias, hechas fuertes en la ignorancia y en una presunta explotación del hambre de las clases proletarias, que ellos mismos han agudizado para el mejor servicio de sus mezquinos fines políticos y partidistas, sin más norma que producir una convulsión social de honda perturbación económica y atentar a lo más sagrado—la unidad nacional—y cuyo viejo y conocido tinglado de turbias intrigas y apetitos inconfesables se ha venido abajo con estrépito al empuje de lo único decisivo y eficaz: la autoridad energética y viril, al actuar con la admirable entereza y serenidad que reclamaba el grave momento en que peligrosaban los más fundamentales principios, el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, que en estos momentos de exaltación ciudadana estima más que nunca interpretar los sentimientos de las clases económicas, tan sacrificadas desde ha tiempo, y, en general, de cuantos ponen el concepto de orden y patria única e indivisible por encima de todo seudodeal verbalista o simplemente delictivo, y que en todo instante ha reiterado al Poder público la colaboración moral y material si ella fuese precisa, con el mayor entusiasmo y la más viva gratitud expresa al Gobierno su adhesión inquebrantable por su mag-

nífica actuación y como felicitación la más eficaz que en estos momentos de triunfo se le puede ofrecer como homenaje a quien ha sabido defender la unidad nacional, el orden inflexible y la libertad de trabajo, necesaria para el mejor desenvolvimiento de todas las actividades espirituales y materiales dentro de los preceptos legales, y cuya articulación perfecta constituye lo que más significa y agrupa: España.—Madrid, 7 de octubre de 1934.—El secretario, Tomás Seseña Palacios.—El vicepresidente primero, Angel Uriarte."

### Tranvías

La Compañía de Tranvías notifica que, entre otras determinaciones que ha adoptado con motivo de la huelga, aquel personal que no se reintegre inmediatamente al servicio, se considerará huelguista. Se procederá asimismo a revisar las bajas por enfermedad existentes y todo el personal que, consecuencia de ellos sea dado de alta y no se reintegre a su servicio, es también considerado huelguista.

### Las vacaciones de las Compañías de electricidad

Las Compañías de electricidad madrileñas han hecho pública la siguiente nota:

"Las Compañías de servicios de energía eléctrica de Madrid y sus alrededores participan a su personal que está disfrutando vacaciones que quedan caducados sus permisos y obligados a reintegrarse sin demora a sus puestos respectivos."

### Requerimiento al Automóvil Club

El gobernador civil ha dirigido al secretario del Automóvil Club de España la siguiente nota:

"En cumplimiento del deber de ciudadanía, imperativo en estos momentos para todos, requiero a esa Secretaría para que, con la máxima urgencia, disponga que los asociados de ese organismo hagan circular inmediatamente sus coches; medida que, además de producir la útil descongestión de los "garages", determinará el efecto moral que en beneficio de la paz del país y de la restauración de la normalidad procura en estos momentos toda prestación civil ineludiblemente obligada al Poder público.

Asimismo, el gobernador civil se complace en hacer pública por medio de la Prensa la satisfacción que le produce el alto ejemplo de civildad y de amor al régimen que suponen los valiosos y constantes ofrecimientos de ayuda que recibe, y que son utilizados en la medida conveniente de las necesidades del momento."

El gobernador civil ha dado la siguiente orden para el despacho de los permisos necesarios para la circulación de automóviles:

"Para la más rápida y eficaz organización del servicio de transportes y circulación de vehículos, se hace público que los permisos de circulación de automóviles se expiden del siguiente modo:

Servicios militares, por la División Orgánica, calle Mayor, 93. Servicios públicos ("taxis", camiones, automóviles, etcétera), en el Gobierno civil, calle Mayor, 33.

Propietarios particulares, en todas las Comisarías de Vigilancia, donde deben presentarse los titulares, según la que corresponda al distrito de su vecindad."

### Los hoteleros rompen contratos

Las Juntas directivas de la Industria

hoteleros han dado la siguiente nota: "Las Sociedades patronales de hoteles, hosterías, cafés, cafés-bares y salones, ponen en conocimiento del personal que ha abandonado el trabajo con motivo de la huelga declarada que por tal circunstancia quedan anulados los respectivos contratos de trabajo."

Para la admisión de personal, y que ello signifique compromiso para los patronos, deberán solicitarse las plazas precisamente por escrito.—Las Juntas directivas de la Industria hotelera."

### Taxis

A los propietarios de auto-taxis: "Hoy martes, a la hora de tumbare deberán estar sus respectivos coches en la calle, presentándose oportunamente en la Delegación de Ciudad Urbana, donde al verificarse habrá entregado el correspondiente y ante de la renovación de la licencia municipal. Se pone en conocimiento mismo de los interesados, que los que no acudan antes de las doce de la mañana a la circulación urbana, para acreditar que se reintegran al servicio, no les serán renovadas sus licencias respectivas."

### Las solicitudes para el "Metro"

En las oficinas del "Metro" siguen recibiendo por cientos las solicitudes para ingresar en la Compañía. Durante todo el día de anteaer y ayer, el personal de oficinas se dedica a clasificar estas solicitudes, y hasta el momento no se puede calcular las recibidas por el extraordinario número de ellas. Desde provincias también han sido muchos los que han solicitado ingresar en la Compañía, enviando telegramas y conferencias telefónicas, en las que exponen su deseo de ingresar en la Compañía."

### Ayer mañana las calles de Madrid

estaban más animadas que en días anteriores. En las primeras horas de la mañana el comercio abrió únicamente las puertas, pero a medida que avanzaba la mañana, sobre las diez, todos los establecimientos abrieron con normalidad puertas y escaparates. Los tranvías, autobuses y "taxis" circulan en mayor número que en días anteriores, y van materialmente llenos de público. En la Dirección general de Seguridad continúan las grandes cosas del público que va a pedir el oportuno permiso para poder circular con sus automóviles. Por la Dirección general de Seguridad se envió ayer mañana una orden circular a todas las Comisarías de distrito, ordenando que sean detenidos los dueños de tiendas y demás establecimientos que se nieguen a abrir sus puertas como en los días normales. Además, les será impuesta una multa de 20.000 pesetas.

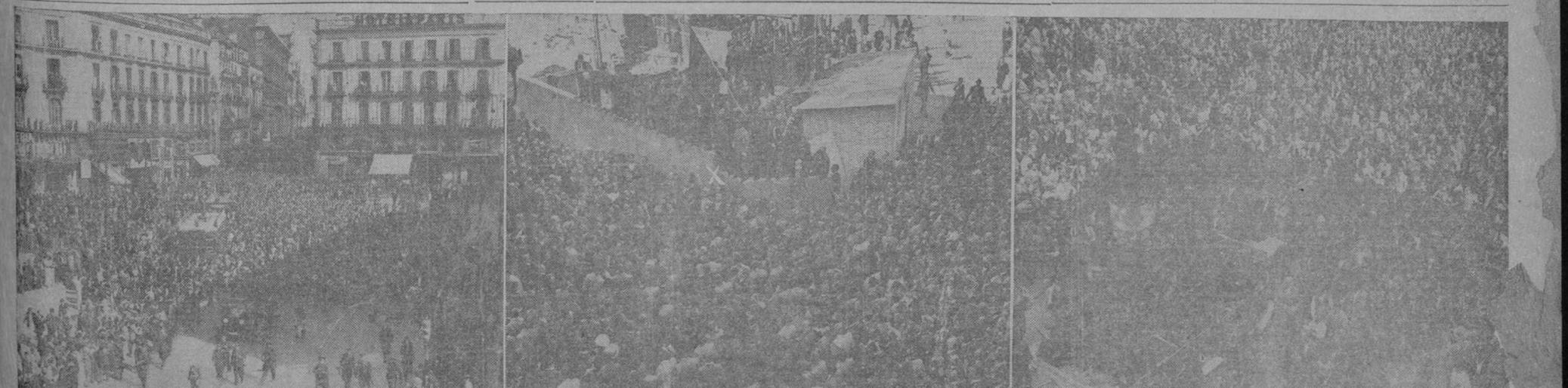
### Los servicios de Matadero

El Gobierno civil ha dado la siguiente nota: "Se advierte a los industriales carniceros y casqueros que a partir de las siete y media del lunes, día 8 del actual, y caso de que el personal municipal no se reintegre al trabajo, se considerarán desmunicipalizados los servicios del Matadero y Mercado de ganado, hasta tanto que el Ayuntamiento normalice la prestación de aquéllos, y, por consiguiente, todos los carniceros y casqueros deberán realizar con elementos propios el faenado y transporte de reses y elaboración de sus productos, limitándose el Ayuntamiento a la prestación del servicio sanitario, naves de

FABRICA FLORES

**Gambú**

Papel de fumar



En Madrid se celebraron clamorosas manifestaciones espontáneas de patriotismo y de gratitud al Gobierno. He aquí algunas notas gráficas que revelan el gran gentío congregado en estas fervorosas expansiones populares

ma, monogamia, establos y cárceles frigoríficas.

**Asesinan a un cabo de Asalto**  
En Tetuán de las Victorias y cuando se dirigía al centro de Madrid a tomar el servicio, fué muerto a tiros por los revoltosos el cabo de Seguridad José López Freig.

Un cabo de ingenieros, de servicio en el Canal de Lozoya, dió cuenta de que la fuerza había sido tiroada desde el balcón de una casa próxima. A consecuencia del tiroo habido frente al Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, hubo por parte de la fuerza un guardia herido grave y otro de pronóstico reservado.

Después de la zozobra de un hotel de la Plaza del Angel se hizo fuego contra la fuerza pública. También se hizo fuego contra la central eléctrica del Pacifico. En la calle de Eloy Gonzalo fué recogido el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado.

**Extranjeros que "paqueaban"**  
Han sido detenidos en una terraza de la Puerta del Sol tres individuos que pedían a paquear al ministerio, pidiendo efectuada la detención de estos individuos cesó el paqueo.

En la Gobernación han dicho que en la penúltima noche de la calle de Carretas han sido detenidos dos alemanes y un suizo que ocupaban habitaciones comunicadas. En el momento de la detención escribían a máquina. Manifestaron que no se conocían mutuamente y se negaron a dar sus nombres. Parece que está confirmado que estos individuos han tiroado estos días al ministerio de la Gobernación, frente al cual se encuentra la pensión.

A las cinco de la tarde hubo un tiroteo en la Puerta del Sol y otros sitios de Madrid.

**Clausura de "Febus"**  
En las primeras horas de la noche clausuró la "Agencia Febus". Parece que un empleado de dicha casa, al cuenta y riesgo, dió noticias verdaderas.

**Por resistencia**  
El albanés Víctor Alcolea se dedicó a ejercer coacciones en la calle de... Acudieron los guardias; pero el albanés se resistió a entregarse, resultando herido de pronóstico reservado por haber tenido que disparar sobre él. Después de asistido en la Casa de Socorro, quedó detenido.

**Sindicalistas detenidos**  
Durante la mañana de ayer circuló el rumor de que se había practicado en Madrid la detención de algunos señalados miembros directivos de la F. A. I. Los periodistas que hacen información en la Dirección de Seguridad lograron averiguar ayer tarde que, en efecto, la Policía ha detenido a los señalados sindicalistas que servían de enlace entre la C. N. T. y la F. A. I., Celedonio Pérez Bernardo, Serafín González Inestral, Agustín Chaperó Fernández, José Hoyos García, Miguel Sánchez Sánchez y Antonio Sánchez Iglesias y Antonio Sánchez Améd.

**Más detenciones**  
En distintos puntos de Madrid los revoltosos se han dedicado ayer mañana a ejercer coacciones sobre los numerosísimos obreros que, desentendiéndose del movimiento revolucionario, acudieron a su trabajo. Con este motivo se han realizado muchas detenciones.

A la estación de Alocha tuvo que acudir la fuerza pública a primera hora.

**Grandes regalos**  
Reuna 50 pesetas en "tickets" y obtendrá UN REGALO, que podría ser de 10.000 PESETAS sólo comprando en

**La Rosa de Oro**  
Repostería y flambres, Puerta del Sol, 10.

**MERMELADAS ALFRED HILL**

**ROMEO Y JULIETA**

**CHINCHES**  
Se exterminan en el acto y no les tardará más, usando

**MATA-CHIN**  
Absoluta garantía de éxito. Venta droguerías. Depósito, en la de MORENO, Mayor, 25.—Teléfono 1164.

**ALHAJAS**  
PAPELETAS DEL MONTE PAGA MAS QUE NADIE GRANDA

**ESPOZ Y MINA, 3**  
entresuelo.

**AGUA VISNU**  
IDEAL PARA EL CUTIS

Blanco — Rachel — Rosado — Moreno Oca y Bronceado.

**Sociedad Madrileña de Tranvías**

**AVISO**  
La Sociedad Madrileña de Tranvías pone en conocimiento de todo el personal que, entre otras determinaciones que ha adoptado con motivo de la huelga legal, en que el personal se encuentra, figuran las siguientes:

1.ª Quedan caducados todos los permisos y licencias de cualquier clase, atendiendo a que el personal que no se reintegró inmediatamente al servicio en huelga legal.

2.ª Se procederá a revisar las bajas por enfermedad hoy existentes, y a fin de el personal que, como consecuencia de ello, sea dado de alta y no se reintegró inmediatamente al servicio, se le dará de baja.

3.ª El día 8 de octubre de 1934.

ra de la mañana para dispersar a los grupos de coaccionadores que intentaban paralizar los trabajos.

En la estación de las Delicias ha dejado de entrar el personal obrero, pero todos los empleados han acudido a las oficinas.

En la fábrica de maderas de Adrián Pira, sita en la calle de Cristóbal Borja, un grupo ejerció coacciones, tomando además nota de los nombres de los obreros que entraban al trabajo. Guardias de Seguridad detuvieron a los coaccionadores.

En la Casa de Campo han entrado a trabajar todos los obreros del ramo de parques y jardines excepto cuatro. También entraron los albañiles.

Contra el "garaje" del Parque Móvil de la Dirección de Seguridad, sito en la calle de O'Donnell, un grupo de insurrectos hizo algunos disparos. Las fuerzas que se custodiaban respondieron a la agresión, establendose un nutrido tiroteo. Parece que no ha habido que lamentar víctimas.

En la calle de la Montera la Policía detuvo ayer cuando hacía fuego contra la fuerza pública, Antonio de Sosa Arauz, que vestía de uniforme de capitán de la Cruz Roja. Este individuo perteneció a dicho Cuerpo hace años y fué expulsado del mismo por haber asesinado a una muchacha.

**Registros en las casas y azoteas**  
La Policía ha practicado durante toda la mañana minuciosos registros en las casas desde cuyos balcones y azoteas disparaban los huelguistas contra la fuerza pública. Según nuestras noticias, estos registros han dado como resultado el hallazgo de numerosas armas. También se han llevado a efecto bastantes detenciones.

**Nota del general de la primera división**  
El general de primera división y comandante militar de esta plaza nos envía la siguiente nota, ampliatoria de las disposiciones contenidas en su bando declarando el estado de guerra en el territorio de la jurisdicción y cuya importancia y trascendencia obliga a su más exacta consideración y cumplimiento:

"La forma artera que los rebeldes desarrollan sus criminales actividades en estas últimas horas, hostilizando a la fuerza pública, gubernativa y militar, desde algunas ventanas y azoteas, con riesgo mayor que para nadie para la población civil, transeúnte pacífica y desprevenida de las calles, impone a mi autoridad la adopción de medidas adecuadas a la imposibilidad y castigo de esos atentados que unen la vileza de la intención a la indignidad de la cobardía con que se busca la impunidad.

A este objeto, a partir de las diez de la mañana de hoy, los porteros de las casas de vecindad, los guardas de obras encargados de establecimientos con ascensores y elevadores y habitantes que aseguran de la identidad de cuantas personas penetren en ellas, así como de la libertad de su acceso a dichos edificios, pudiendo, si lo estiman necesario, solicitar el auxilio de la fuerza pública para practicar cacheos y limitar o impedir las entradas de quienes no hayan acreditado suficientemente su persona e intenciones.

Igualmente, conservarán cerradas todas las terrazas y azoteas, hasta nuevo orden.

Si por incumplimiento de estas prevenciones, o abandono doloso de su actuación, desde cualquiera de las edificaciones aludidas, por vecinos, visitantes o intrusos, se realizase cualquier acto de hostilidad material contra la fuerza pública o los videntes, serán considerados, dichos porteros, guardas y encargados, como presuntos cómplices de los delitos que por su negligencia ciudadana se cometan en el lugar de su empleo, y como tales sometidos al oportuno procedimiento.

Asimismo, los serenos adoptarán idénticas medidas durante las horas de su servicio nocturno, quedando sujetos a la misma calificación de responsabilidad, cuando proceda.

Espero del vecindario de Madrid que colaborará a lograr, con su asistencia y sometimiento espontáneo a estas medidas, su principal finalidad, que es asegurar la vida y la paz de cuantos hacen de la convivencia social, no sólo medio trabajo, sino también su necesidad, sino aspiración noble de obtener, por su armonía y seguridad, la calificación de civilizada ciudadanía, puesto en jaque por la mentalidad rifeña de los últimos "pacos" de la reducida rebelión.

**Socialistas y comunistas derrotados en Francia**

PARIS, 8.—Las elecciones cantonales celebradas ayer no han producido cambios sensibles en la composición de los Consejos generales, pues cada partido político conserva, aproximadamente, sus posiciones.

Hasta ahora, de 1.518 puestos se conocen 1.500 resultados. Ha habido 1.192 elegidos y 305 chablotages.

El partido conservador ha perdido cinco puestos; los republicanos (grupo Marín) han ganado nueve; los demócratas populares, ganaron cinco; los radicales independientes, pierden siete; los radicales socialistas, ganan uno; los socialistas de Francia, ganan uno; los S. F. I. O., pierden cinco y los comunistas, pierden uno.

**Manifestaciones patrióticas en las calles de Madrid**

La fuerza pública es ovacionada estruendosamente. Lerroux, aclamado por la multitud, hubo de asomarse a los balcones de Gobernación. Salazar Alonso fué vitoreado en la Gran Vía por una manifestación espontánea

**FERVOROSAS MUESTRAS DE SIMPATIA A LOS SOLDADOS**

Durante toda la mañana del domingo se filaron frecuentes manifestaciones patrióticas ante el ministerio de la Gobernación, vitoreando con entusiasmo a España, a la República y al señor Lerroux.

Ante las reiteradas manifestaciones patrióticas que se sucedían en la Puerta del Sol, el ministro de la Gobernación dirigió al pueblo la siguiente allocución:

"Ciudadanos: La prueba más noble, más consciente de lealtad a España, de amor a la República y de respeto al Gobierno que podríais dar en este instante, sería disolveros pacíficamente. Nos encontramos en estado de guerra. Debemos demostrar nuestra confianza ciudadana sin que contribuyamos, ni con nuestro júbilo, a producir perturbaciones. ¡Viva España! ¡Viva la República!"

Atenta a los elocuentes ruegos del ministro de la Gobernación, la muchedumbre se disolvió, repitiendo sus vivas a España y a la República.

**Lerroux, aclamado**  
A la una y cuarto de la tarde regresó el señor Lerroux de la Presidencia.

Nuevamente en la Puerta del Sol se produjeron delirantes manifestaciones de entusiasmo y se le tributó ovación multitudinaria. En preciso, requerido por la multitud, que se asomase a uno de los balcones del ministerio de la Gobernación, desde donde recibió el homenaje popular.

Los aplausos, los vitores y las aclamaciones se sucedieron durante un buen rato, al cabo del cual el presidente del Consejo se retiró al interior.

**Acreece el entusiasmo**  
Mientras don Alejandro Lerroux estaba en el despacho del ministro de la Gobernación, después de haber regresado de la Presidencia, fué engrosando la multitud en la Puerta del Sol, que se interrumpían las constantes aclamaciones, con insistentes vivas.

En el momento de mayor tensión de patriotismo avanzó hacia el centro de la plaza una manifestación, compuesta por varios cientos de hombres de todas las clases sociales, al frente de la cual iba un portando una bandera nacional y un gran cartel que decía: "¡Viva España!"

A la cabeza de la manifestación marchaba el diputado don José Antonio Primo de Rivera.

Cuando los manifestantes se detuvieron ante el ministerio de la Gobernación, el señor Primo de Rivera, subido a la valla de las obras del "Metro", pronunció un vibrante discurso, diciendo que, aunque las fuerzas que lo seguían hubieran sido ametralladas por las calles, ellos hubieran cumplido el deber de llegar al Gobierno de España a rendirle el homenaje de su agradecimiento.

El señor Primo de Rivera dió dos vivas a España y a don Alejandro Lerroux, que fueron contestados unánimemente por los millares de personas congregadas frente a Gobernación.

El entusiasmo patriótico de los madrileños siguió desbordándose y se sucedieron las ovaciones estruendosísimas a la Guardia civil y a los soldados que pasaban por allí. Desde las plataformas de los tranvías, los soldados se vieron precisos a saludar con los gorros en la mano, mientras participaban en la magnífica manifestación de ciudadanía gritando y respondiendo a cuantos vivas se daban.

Por "radio", a la una de la tarde, el secretario del ministro de la Gobernación dirigió la palabra de nuevo a los radioyentes, diciendo:

"El Gobierno se complace en hacer pública su satisfacción y su agradecimiento por las unidades y espontáneas manifestaciones de adhesión que está recibiendo constantemente de ciudadanos de todas las clases, natices e ideologías, fundidos en un fervoroso sentimiento de amor patriótico.

El excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros hace público, con natural emoción, que en el día de ayer y en la mañana de hoy ha recibido numerosas felicitaciones y expresiones de una Comisión de la minoría parlamentaria de Renovación Española, que con todo desinterés y sin ánimo de ostentación de que se haga público, se ha ofrecido al Gobierno para todo lo que precise en servicio de la Patria."

**Vitorean a los soldados en los tranvías**

El número de tranvías que circuló por Madrid fué mayor que el de días anteriores. Los soldados que los conducían procuraban que los coches no fuesen abarrotados de viajeros, para evitar así frecuentes interrupciones en la marcha y desperfectos en los vehículos.

El público que subía a los tranvías vitoreó repetidas veces a los soldados conductores y cobradores; y cuando éstos entregaban el billete, era muy frecuente ver que muchos viajeros les entregaban monedas de plata y puñados de calderilla para pagar un trayecto de 10 ó 15 céntimos, y que después no aceptaban el sobreante, al mismo tiempo que les decían: "La vuelta, para ustedes, por ser buenos soldados."

**Ovaciones a Salazar Alonso**  
Próximamente a la una de la tarde de ayer, pasaba por la Gran Vía el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

Reconocido por el público, espontáneamente se formó una manifestación que empezó a aplaudirle y vitorearle. El señor Salazar Alonso, indeciblemente, quiso huir para sustituirse a aquellas demostraciones entusiásticas. Pero no le fué posible realizar sus deseos. La manifestación engrosaba por momentos, y el señor Salazar Alonso se vió envuelto por la multitud, que se disputaba el honor de abrazarle.

El señor Salazar Alonso, emocionado y lleno de gratitud, comentaba:

"Este es el verdadero pueblo, cuyos sentimientos yo interpretaba, como los seguiré interpretando mi ilustre sucesor.

Para poner fin a aquella escena, el señor Salazar Alonso tuvo que refugiarse en el bar Chocote. A la puerta de

**SE REINTEGRAN AL TRABAJO MUCHOS OBREROS MUNICIPALES**

Los que no han acudido se considerarán despedidos

En las dependencias municipales se admiten solicitudes para el ingreso

Los taxistas que no acuden hoy a la Delegación de Circulación quedarán sin licencia

Ayer mañana acudió a su despacho de la Casa de la Villa el señor Martínez de Velasco, en donde recibió a numerosas personas que fueron a testimoniarle su afecto y adhesión.

Alrededor de la una de la tarde recibió a los informadores de varios diarios. —Comprenderán ustedes—les dijo—que la primera preocupación al encargarme ayer de la Alcaldía, como ministro delegado del Gobierno, fué la de llegar en el plazo más rápido posible a la normalización de los servicios y al mantenimiento de una disciplina que encontré bastante quebrantada. Para realizar este propósito se señalaron plazas durante los que los funcionarios y obreros declarados en huelga debían presentarse al trabajo, bajo apercibimiento de que de no hacerlo quedarían definitivamente declarados en cesantía. Porque para mí, que sería extraordinariamente doloroso tener que apelar a esta medida—agregó—no puede haber vacilaciones en el cumplimiento del deber y estoy resuelto a llevarla a la práctica sin vacilaciones ni desmayos.

Los servicios se van normalizando. En el de Alcantarillado no ha habido ni una sola falta. En el de Limpiezas ha salido a la calle en su totalidad el personal de esas zonas; en una gran cantidad, el de otra, y ha faltado número apreciable en la última, pero se ha efectuado el servicio con regularidad, y confío en que mañana será completamente normal.

En Parques y Jardines se ha presentado el personal. La mitad se han sometido al trabajo y la otra mitad, después de pasar lista, se han negado a ejecutar labor alguna.

En Vías y Obras se ha presentado la totalidad del personal con las bajas naturales por enfermedad y licencias.

En Talleres generales el 60 por 100, y en su casi totalidad los conductores de vehículos. Se han retirado algunos de los de turismo, que han quedado despedidos inmediatamente.

En Alumbrado, el personal del Ayuntamiento que realiza el del Extrarradio no faltó desde el primer día.

En el de Gas, contratado por la Empresa, no se había prestado ni ha ejecutado trabajo hasta la fecha.

En la Casa de Campo se ha presentado el personal.

En Mataderos se presentó una parte de él, y se ha hecho la matanza por el personal suministrado por los elementos gremiales. Se espera que mañana se normalizará el servicio.

Los mercados han sido abastecidos en su totalidad con una distribución de fuerzas situada en sitios estratégicos señalados por el coronel señor Fareja.

**La admisión del nuevo personal**  
En cumplimiento de lo que se dijo en el bando que ha sido colocado tan todos los servicios—añadió el señor Martínez de Velasco—se pone en conocimiento de los obreros que las plazas vacantes serán cubiertas con todos aquellos que presenten sus solicitudes y reúnan las condiciones necesarias para el servicio que deseen prestar. Bien entendido que no se permitirá la formación de colas. El peticionario se limitará a presentar la instancia y retirarse.

Para el servicio de Limpiezas podrán presentarse en la calle del Río (Parque). Para el de Parques y Jardines, en la casilla del Parque del Oeste. Para el Parque de Automóviles y Talleres generales, en el establecimiento de la calle de Méndez Alvaro. Para Mataderos, en el Matadero Central. Para Mercados, en la portería del Ayuntamiento, plaza de Villa.

Ya comprenderán ustedes que al aceptar este cargo, honrado con la confianza del Gobierno, me he impuesto un verdadero sacrificio, que espero ha de ser eficaz porque he de contar con el auxilio de la ciudadanía madrileña, tanto más cuanto que todos deben estar convencidos de que estoy resuelto a cumplir inexorablemente con mi deber, resistiendo así el tributo que se merece a este pueblo de Madrid, tan acreedor a ser atendido.

**El nombramiento de la Gestora**  
Después de ser preguntado si había sido nombrada ya la Comisión gestora que se ha de encargarse del Ayuntamiento.

—Todavía no hay nada—contestó el señor Martínez de Velasco—. Soy un delegado del Gobierno que asume todas las facultades del alcalde y del Ayuntamiento. Lo primero es llevar la normalidad a los servicios; lo otro es cuestión subalterna.

**Comunicación a los dueños de los "taxis"**  
En el Ayuntamiento se facilitó esta nota:

"Se advierte a los propietarios de auto-taxímetros que el martes, día 9, a las horas de costumbre, deberán poner en servicio sus respectivos coches, presentándose previamente en la Delegación de Circulación, donde, al verificarlo, les será entregado el correspondiente volante de renovación de la licencia municipal pendiente.

También se pone en conocimiento de los interesados que a aquellos que no acudan antes de las doce de la mañana a la Delegación de Circulación Urbana para acreditar que se reintegrarán al servicio no les serán renovadas sus licencias respectivas."

remítase a la autoridad militar y para que se le diga el trabajo que deben prestar, haciendo presente que la falta de asistencia a esta obligación, será sancionada con la pena prevista en el Código de Justicia Militar para los casos que determina el artículo 29 del Reglamento de Movilización.—Madrid, 8 de octubre de 1934.

**SE MOVILIZA LA PRIMERA Y SEGUNDA RESERVAS DE FERROCARRILES**

Por la "radio" fué leída, a las siete de la tarde, la siguiente disposición del ministro de la Guerra:

"En uso de las facultades que me confiere el artículo 7.º del reglamento de Movilización del Ejército, aprobado por decreto de 7 de abril de 1932, a propuesta del ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan movilizados todos los individuos en situación de disponibilidad del servicio activo, primera y segunda reserva, pertenecientes o afectos al regimiento de Ferrocarriles, que sean empleados de las redes ferroviarias regionales, los cuales continuarán en la instancia y reténense.

Para el servicio de Limpiezas podrán presentarse en la calle del Río (Parque). Para el de Parques y Jardines, en la casilla del Parque del Oeste. Para el Parque de Automóviles y Talleres generales, en el establecimiento de la calle de Méndez Alvaro. Para Mataderos, en el Matadero Central. Para Mercados, en la portería del Ayuntamiento, plaza de Villa.

Ya comprenderán ustedes que al aceptar este cargo, honrado con la confianza del Gobierno, me he impuesto un verdadero sacrificio, que espero ha de ser eficaz porque he de contar con el auxilio de la ciudadanía madrileña, tanto más cuanto que todos deben estar convencidos de que estoy resuelto a cumplir inexorablemente con mi deber, resistiendo así el tributo que se merece a este pueblo de Madrid, tan acreedor a ser atendido.

**El nombramiento de la Gestora**  
Después de ser preguntado si había sido nombrada ya la Comisión gestora que se ha de encargarse del Ayuntamiento.

—Todavía no hay nada—contestó el señor Martínez de Velasco—. Soy un delegado del Gobierno que asume todas las facultades del alcalde y del Ayuntamiento. Lo primero es llevar la normalidad a los servicios; lo otro es cuestión subalterna.

**Comunicación a los dueños de los "taxis"**  
En el Ayuntamiento se facilitó esta nota:

"Se advierte a los propietarios de auto-taxímetros que el martes, día 9, a las horas de costumbre, deberán poner en servicio sus respectivos coches, presentándose previamente en la Delegación de Circulación, donde, al verificarlo, les será entregado el correspondiente volante de renovación de la licencia municipal pendiente.

También se pone en conocimiento de los interesados que a aquellos que no acudan antes de las doce de la mañana a la Delegación de Circulación Urbana para acreditar que se reintegrarán al servicio no les serán renovadas sus licencias respectivas."

**Se normalizan en el Norte los servicios ferroviarios**

Los agitadores huelguistas de Valladolid se apresuraron a volver al trabajo

Entre Valencia, Zaragoza y Barcelona circulan normalmente los trenes

IGUALMENTE EN ASTURIAS HASTA POLA DE LENA

Se despachan billetes directos a Coruña

El personal, fiel a las Compañías, ha reparado las averías con gran entereza

Recibimos la siguiente nota:

"La Compañía del Norte se complace en dar cuenta a la opinión de la situación actual de los servicios de su red, que es plenamente normal en casi toda ella. Se complace también, muy especialmente, en destacar el comportamiento de su personal que, con insignificantes excepciones, no ha secundado la huelga, pudiendo decir que en la red del Norte no ha existido, en absoluto, ninguna interrupción ferroviaria, debiéndose las interrupciones circunstanciales de algunos servicios, a la influencia irresistible de factores extraferrícolas.

Las únicas perturbaciones que se han producido en los días pasados, han sido las siguientes:

En Cataluña, por falta de asistencia, desde el primer momento, de la Generalidad catalana.

En Asturias, por ocupación de los revoltosos de las líneas situadas en la zona minera.

En la provincia de León, entre Bilbao y León y entre Astorga y Ponferrada, por desperfectos causados en las líneas por los mineros.

Caso sintomático ha sido el de los talleres de Valladolid, notándose que en huelgas anteriores había constituido uno de los principales focos de agitación de la red; el primer día de huelga, de los 2.000 obreros que trabajaban en aquellos talleres, solamente se presentaron al trabajo 60. Al notificar el acuerdo de que el personal que no se presentara inmediatamente quedaba despedido, han acudido al trabajo la casi totalidad de los obreros, no alcanzando las bajas en el momento presente, ni al 5 por 100 del efectivo total.

Dato muy significativo es que, entre los obreros que han acudido rápidamente a tomar servicio para no perder su puesto, figuran los elementos agitadores de aquella localidad.

En el día de hoy, según queda dicho, la situación se va rápidamente normalizando.

Se ha restablecido normalmente la circulación en la zona de Levante, circulando ya los trenes entre Valencia, Zaragoza y Barcelona. En esta última salieron los trenes incluso desde la Plaza de Cataluña. Con toda regularidad se presta también el servicio en las líneas de Madrid a Irún y Miranda a Bilbao y en las transversales Miranda-Castejón y Alsasua-Barcelona.

En la línea de Santander, en la que los revoltosos produjeron perturbaciones en Mataporquera y Reinoso, ha quedado despejada la situación por el paso de las tropas, que han apaguado también las minas de Baruelo. Hoy se restablecerá la comunicación de Madrid con Santander.

En la zona de Asturias se ha restablecido el servicio hasta Pola de Lena, venciendo grandes dificultades por los numerosos atentados realizados por los revoltosos contra las líneas.

Mercede destacarse el heroísmo con que el personal de todas las categorías de la Compañía ha trabajado en la reparación de las constantes averías producidas por los revoltosos para impedir el paso de las tropas.

En las líneas de Galicia ha quedado circunstancialmente cortado el servicio por análogos actos de violencia realizados por los mineros entre Astorga y Ponferrada.

Se espera que quede ultimada la ocupación militar de esta comarca de Poles, y que ayer se despacharon ya billetes directos a la Coruña.

**Vendedores espontáneos de EL DEBATE**

Después de recibida la nota anterior de la Compañía del Norte nos dice oficialmente que ha quedado restablecida la comunicación entre Astorga y Ponferrada, y que ayer se despacharon ya billetes directos a la Coruña.

Nos complace en destacar, entre los muchos ejemplos de ciudadanía registrados en Madrid, el de estos dos niños de doce años. Emilio F. de Rosendo y José Luis Loréns Torrejón se ofrecieron ayer espontáneamente a vender EL DEBATE en Chamartín y la Ciudad Lineal.

Los pequeños vendedores, a quienes acompañaban las señoritas Concepción Bernabeu y Paqueta Ortiz y el señor don Ignacio Rexach, agotaron unos cuantos centenares de nuestro diario, que el público les compraba con simpatía.

**Comunicación con Coruña**  
Después de recibida la nota anterior de la Compañía del Norte nos dice oficialmente que ha quedado restablecida la comunicación entre Astorga y Ponferrada, y que ayer se despacharon ya billetes directos a la Coruña.

**Vendedores espontáneos de EL DEBATE**

Nos complace en destacar, entre los muchos ejemplos de ciudadanía registrados en Madrid, el de estos dos niños de doce años. Emilio F. de Rosendo y José Luis Loréns Torrejón se ofrecieron ayer espontáneamente a vender EL DEBATE en Chamartín y la Ciudad Lineal.

Los pequeños vendedores, a quienes acompañaban las señoritas Concepción Bernabeu y Paqueta Ortiz y el señor don Ignacio Rexach, agotaron unos cuantos centenares de nuestro diario, que el público les compraba con simpatía.

**Comunicación con Coruña**  
Después de recibida la nota anterior de la Compañía del Norte nos dice oficialmente que ha quedado restablecida la comunicación entre Astorga y Ponferrada, y que ayer se despacharon ya billetes directos a la Coruña.

**Vendedores espontáneos de EL DEBATE**

Nos complace en destacar, entre los muchos ejemplos de ciudadanía registrados en Madrid, el de estos dos niños de doce años. Emilio F. de Rosendo y José Luis Loréns Torrejón se ofrecieron ayer espontáneamente a vender EL DEBATE en Chamartín y la Ciudad Lineal.

Los pequeños vendedores, a quienes acompañaban las señoritas Concepción Bernabeu y Paqueta Ortiz y el señor don Ignacio Rexach, agotaron unos cuantos centenares de nuestro diario, que el público les compraba con simpatía.

**Comunicación con Coruña**  
Después de recibida la nota anterior de la Compañía del Norte nos dice oficialmente que ha quedado restablecida la comunicación entre Astorga y Ponferrada, y que ayer se despacharon ya billetes directos a la Coruña.

**Vendedores espontáneos de EL DEBATE**

Nos complace en destacar, entre los muchos ejemplos de ciudadanía registrados en Madrid, el de estos dos niños de doce años. Emilio F. de Rosendo y José Luis Loréns Torrejón se ofrecieron ayer espontáneamente a vender EL DEBATE en Chamartín y la Ciudad Lineal.

Los pequeños vendedores, a quienes acompañaban las señoritas Concepción Bernabeu y Paqueta Ortiz y el señor don Ignacio Rexach, agotaron unos cuantos centenares de nuestro diario, que el público les compraba con simpatía.

**Instalación de líneas radioeléctricas**

En tanto se reparan los cortes y postes destruidos

Un servicio de "Lista" en las Gubernamentales de Correos situadas en las afueras

Ayer tarde recibió el ministro de Comunicaciones a los periodistas, a los que dijo que todo estaba normal en el departamento. En Telegrafía, ya que trabaja con gran entusiasmo, ya que se cursan y se reciben numerosos telegramas. El reparto de éstos se efectúa sin ninguna interrupción. Se está en comunicación con todas las capitales de provincia, excepto con Oviedo, a causa de los enormes destrozos que hay en las cinco líneas que unen la Central de Madrid con la de Oviedo. Se está trabajando con la Compañía Telefónica para la instalación de unas líneas radioeléctricas en tanto se van reparando los distintos cortes y postes destruidos. Los carteros salieron ayer por la mañana, la Central y oficinas sucursales a reparar dos veces y sin protección personal.

En la sucursal de Cuatro Caminos algunos carteros han pedido que se les pague de efectuar algún reparto de las calles apartadas, ya que en aquellas las entregas son más constantes y peligrosas las coacciones. El administrador del Cuadro Central va a buscar una fórmula para evitar que queden sin comunicación de correspondencia aquellas calles.

**Servicio de "Lista**



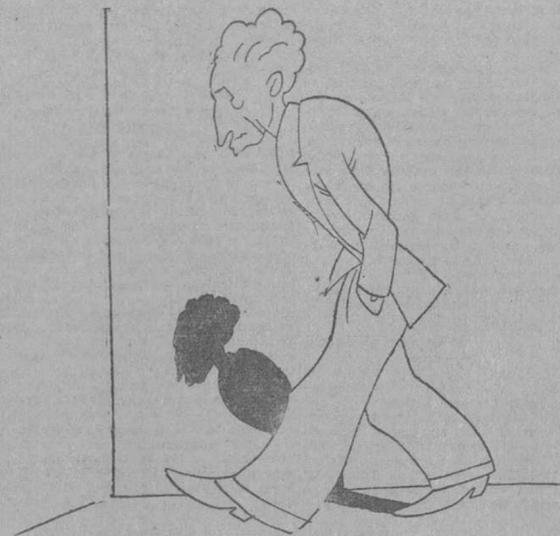
# El general Batet se dirige por "radio" a los españoles y cuenta lo ocurrido

## Se extremaron todas las precauciones dentro de la energía para que no corriera la sangre. Los rebeldes fueron los primeros en disparar sobre la fuerza leal. Puede decirse que toda la noche transcurrió en plena batalla y hubo abundante fuego de cañón. Se han hallado abundantísimas armas nuevas en varios puntos, entre ellos el "Casal Catalá". Los prisioneros pasan de mil. La Generalidad disponía de un camión ligero blindado.

### Ha sido detenido Luis Bello

# HOY VOLVERAN ABSOLUTAMENTE TODOS LOS OBREROS AL TRABAJO EN BARCELONA

### PIM, PAM, PUM, por K-HITO



—Todo se ha perdido, "hasta" el honor.

BARCELONA, 8.—A las diez y media de la noche, el jefe de la División de Cataluña, general Batet, por medio de la "radio" se dirigió a España en los siguientes términos:

"Catalanes, españoles todos: A la humanidad entera me dirijo en estos momentos, solicitado y requerido por la inquietud que reina en España.

Voy a referir sucintamente para conocimiento de todos el mundo cómo se han desarrollado los hechos del 6 al 7 de octubre.

A las ocho próximamente de la noche el señor presidente que era entonces de la Generalidad del Gobierno de Cataluña proclamó desde el balcón del Palacio de su presidencia la República federal catalana, diciendo que rompía toda relación con el Gobierno legalmente constituido. A los pocos momentos me requirió por conferencia telefónica con los señores Compañys y Dencás, me puse a la línea y por conferencia telefónica me habia exigido. Ya desde aquel momento no podía saber cuáles eran los propósitos del Gobierno de la Generalidad, y por si la duda pudiera haber existido había presenciado todo el día el transporte de elementos de guerra, situación de fuerzas que ellos habían organizado en distintos puntos de la ciudad. No obstante, y en mi afán de no crear un día de luto a Cataluña y España, y que fueran los hechos de aquel consecuencia de que la maldición cayese sobre pasados míos, intenté nuevamente ponerme al habla, pero por orden mía, con elementos que dependían de la Generalidad, pero que dependían también del Ejército, para que vieran a esta Dirección y yo exponerles los peligros que se derivaban. Fue rechazada mi orden en términos que dijeron que sólo recibían órdenes por conducto del presidente de la Generalidad. Declarado ya por el Gobierno el estado de guerra, me dirigí a la Generalidad, a las 11, para que me permitiera salir de la Generalidad.

dirigidas al pueblo catalán, ordené en seguida que se declarara el estado de guerra. Al mismo tiempo tomé mis medidas para evitar en lo posible que hubiera derramamiento de sangre.

### La hostilidad parte de los sublevados

La compañía que salió a declarar el estado de guerra no hizo más que doblar desde el Paseo de Colón hacia las Ramblas cuando fué hostilizada violentamente desde el Centro de Dependencias de Comercio y de la Industria. Al mismo tiempo, con fuerzas de Artillería, había ocupado calles que desembocaban en la Plaza de la República, donde están situados los edificios que forman el Palacio de la Generalidad y el Palacio de los Consejeros de la Ciudad, la Alcaidía. Al llegar allí aquellas fuerzas uno de los jefes de las fuerzas que la Generalidad tenía a sus órdenes se adelantó, preguntándole a qué iban. Contestación del jefe de las fuerzas: "A defender la República." "¿Cuál de ellas?" "La federal catalana, proclamada ahora mismo, o la otra?" "La República del Gobierno constituido. Entonces las armas lo decidirán." Esa fué la contestación dada. Y contestación dada, disparando en seguida, porque las otras fuerzas que salieron de las distintas posiciones tenían orden terminante de esta División de que no fueran nunca las primeras que rompieran el fuego, que esperarían siempre la agresión de aquellos que se habían puesto en un terreno subversivo y en el terreno fuera de la legalidad y así dispararon y tuvieron sensibiles bajas, lo mismo la compañía que las fuerzas que estaban ya situadas en las calles que desembocaban en la Plaza de la República. Desde aquel momento no había más que contestar a la agresión y por la agresión. Y hacerlo con cuanta más energía porque de este modo menos sangre se derramaria y más pronto se dominaría. Y así fué.

Trascurrió la noche casi en un verdadero combate, funcionando la artillería para vencer los centros de resistencia, y tal fué el efecto que el comportamiento que las tropas produjeron, que a las seis minutos más, minuto menos, que me agrada mucho, sorprendido—por que no decirio—con una llamada telefónica del presidente de la Generalidad, en la que me rogaba que considerara como no hecha la resistencia y me pedía la suspensión del fuego, a la par que se rendía como único responsable de los sucesos. Le dije que radiara en seguida la tal noticia para que llegara a conocimiento de todos aquellos subordinados suyos que habían organizado la defensa de un Estado que no estaba más que en su fantasía, porque si hubieran meditado un poco hubieran visto que jamás sin la razón, sin la justicia, se pueden nunca realizar propósitos de ningún género. El Gobierno de la Generalidad en pleno, con el presidente del Parlamento catalán, el alcalde del Ayuntamiento con los concejales de su partido y el Estat Catalá, que estaba en el Ayuntamiento, se rindieron a las fuerzas y fueron trasladados al despacho de la División. Se inició en el acto ya el proceso de sumario en averiguación de los hechos acaecidos. Se preparó la resistencia que debían ocupar los edificios hasta que fueran conducidos al vapor "Uruguay", que estaba requisado para tal fin.

Entre las noticias recibidas por "radio" se dió una, según la cual, la calle de Jaime I había un ploteo y que los catalanes se ponían a coparlo. Este ploteo no ir ni a la plaza de la República ni a la Vía Layetana.

Después de levantarse la sesión, el Ayuntamiento fué ocupado militarmente y comenzó el tiroteó contra las fuerzas que iban a la plaza de la República.

Entre las noticias recibidas por "radio" se dió una, según la cual, la calle de Jaime I había un ploteo y que los catalanes se ponían a coparlo. Este ploteo no ir ni a la plaza de la República ni a la Vía Layetana.

Entre las noticias recibidas por "radio" se dió una, según la cual, la calle de Jaime I había un ploteo y que los catalanes se ponían a coparlo. Este ploteo no ir ni a la plaza de la República ni a la Vía Layetana.

Entre las noticias recibidas por "radio" se dió una, según la cual, la calle de Jaime I había un ploteo y que los catalanes se ponían a coparlo. Este ploteo no ir ni a la plaza de la República ni a la Vía Layetana.

Entre las noticias recibidas por "radio" se dió una, según la cual, la calle de Jaime I había un ploteo y que los catalanes se ponían a coparlo. Este ploteo no ir ni a la plaza de la República ni a la Vía Layetana.

Entre las noticias recibidas por "radio" se dió una, según la cual, la calle de Jaime I había un ploteo y que los catalanes se ponían a coparlo. Este ploteo no ir ni a la plaza de la República ni a la Vía Layetana.

Entre las noticias recibidas por "radio" se dió una, según la cual, la calle de Jaime I había un ploteo y que los catalanes se ponían a coparlo. Este ploteo no ir ni a la plaza de la República ni a la Vía Layetana.

Entre las noticias recibidas por "radio" se dió una, según la cual, la calle de Jaime I había un ploteo y que los catalanes se ponían a coparlo. Este ploteo no ir ni a la plaza de la República ni a la Vía Layetana.

Entre las noticias recibidas por "radio" se dió una, según la cual, la calle de Jaime I había un ploteo y que los catalanes se ponían a coparlo. Este ploteo no ir ni a la plaza de la República ni a la Vía Layetana.

Entre las noticias recibidas por "radio" se dió una, según la cual, la calle de Jaime I había un ploteo y que los catalanes se ponían a coparlo. Este ploteo no ir ni a la plaza de la República ni a la Vía Layetana.

Entre las noticias recibidas por "radio" se dió una, según la cual, la calle de Jaime I había un ploteo y que los catalanes se ponían a coparlo. Este ploteo no ir ni a la plaza de la República ni a la Vía Layetana.

### Los de "Estat Catalá" entregaron sus armas

Aunque ya habían capitulado los caudillos de la insurrección, los elementos de Estat Catalá seguían recorriendo las calles, principalmente por las Ramblas y por la plaza de Cataluña. Cacheaban a la gente y disparaban al aire. Cuando al fin se enteraron de la para ellos triste realidad, muchos tiraron las armas y sus insignias y otros señal exterior de su cometido, y los que estaban en las Ramblas y en la plaza de Cataluña, a las siete de la mañana del domingo, formaron militarmente y se dirigieron al Casal Catalá de la calle de las Cortes, donde entregaron las armas, regresando cada uno, desarmado, a su domicilio.

### Ampliación al relato de los sucesos

BARCELONA, 8.—El discurso de Dencás, que a la una de la tarde del sábado fué radiado, y del cual se hizo un disco que se repitió por la radio cada un tanto de tiempo, por lo regular cada diez minutos, y del cual no tenía noticia Compañys, dice así: "Confiamos todos en este pueblo grandioso que se ha manifestado al lado del Gobierno de la Generalidad. La huelga es un alarde de catalanidad y de república. Los elementos extremistas quieren hacerla derribar hacia una revolución social. Ordenamos tomar militarmente toda Cataluña por las fuerzas de la Generalidad, utilizando también la fuerza republicana del Somaten. Estas medidas son para evitar alborotos de los extremistas de la FAI que han llegado a agredir a la fuerza armada de la Generalidad." Termina el discurso exaltando a todos a obedecer al único Gobierno legal, que es el de la Generalidad.

### Los de "Estat Catalá" entregaron sus armas

Aunque ya habían capitulado los caudillos de la insurrección, los elementos de Estat Catalá seguían recorriendo las calles, principalmente por las Ramblas y por la plaza de Cataluña. Cacheaban a la gente y disparaban al aire. Cuando al fin se enteraron de la para ellos triste realidad, muchos tiraron las armas y sus insignias y otros señal exterior de su cometido, y los que estaban en las Ramblas y en la plaza de Cataluña, a las siete de la mañana del domingo, formaron militarmente y se dirigieron al Casal Catalá de la calle de las Cortes, donde entregaron las armas, regresando cada uno, desarmado, a su domicilio.

### Gratitud a las fuerzas

No quiero terminar sin expresar mi gratitud, mi fervoroso afecto que de tiempo lo teníamos a los subordinados de todo orden que han estado bajo mis órdenes. Superaron siempre el cumplimiento de su deber, lo superaron con sacrificio excesivo de sus vidas y eso no es más que consecuencia de la admirable instrucción, no ya material, sino moral, que los jefes de todos los mandos han sabido darles. Con jefes, oficiales y clases profesionales que saben comportarse así, que saben preparar a sus soldados dentro de la moralidad más absoluta, de la práctica sana de las virtudes militares, que no están, como pueden creer algunos, dedicadas exclusivamente a la destrucción de las cosas. Por el contrario, son aquella virtud, ese constante sacrificio de día tras día, hora tras hora, minuto tras minuto, en que, llegado el momento, se ha de emplear la fuerza para hacer entrar en razón a aquellos que sin razón realizan movimientos subversivos. Y nada más. Quiero dirigir a los radioyentes españoles un caluroso saludo por mi parte y desear que estas virtudes dirijan su conducta, y en particular al pueblo catalán, que tan brillantemente ha sabido conservar sus virtudes morales. Porque Cataluña no es más que una región dentro de lo que es España, y puesto que las manifestaciones humanas no pueden tener nunca cabida dentro de unas fronteras limitadas, me dirijo a la humanidad para que pueda ser ejemplo de la conducta que deben seguir.

### Vuelta al trabajo

La estación receptora de "radio" instalada en el cuartel general de la cuarta división de Cataluña comunicó a la Dirección general de Seguridad a las once de la noche, que el delegado especial del Gobierno en Cataluña le ha comunicado lo siguiente:

### Ampliación al relato de los sucesos

BARCELONA, 8.—El discurso de Dencás, que a la una de la tarde del sábado fué radiado, y del cual se hizo un disco que se repitió por la radio cada un tanto de tiempo, por lo regular cada diez minutos, y del cual no tenía noticia Compañys, dice así: "Confiamos todos en este pueblo grandioso que se ha manifestado al lado del Gobierno de la Generalidad. La huelga es un alarde de catalanidad y de república. Los elementos extremistas quieren hacerla derribar hacia una revolución social. Ordenamos tomar militarmente toda Cataluña por las fuerzas de la Generalidad, utilizando también la fuerza republicana del Somaten. Estas medidas son para evitar alborotos de los extremistas de la FAI que han llegado a agredir a la fuerza armada de la Generalidad." Termina el discurso exaltando a todos a obedecer al único Gobierno legal, que es el de la Generalidad.

### Los de "Estat Catalá" entregaron sus armas

Aunque ya habían capitulado los caudillos de la insurrección, los elementos de Estat Catalá seguían recorriendo las calles, principalmente por las Ramblas y por la plaza de Cataluña. Cacheaban a la gente y disparaban al aire. Cuando al fin se enteraron de la para ellos triste realidad, muchos tiraron las armas y sus insignias y otros señal exterior de su cometido, y los que estaban en las Ramblas y en la plaza de Cataluña, a las siete de la mañana del domingo, formaron militarmente y se dirigieron al Casal Catalá de la calle de las Cortes, donde entregaron las armas, regresando cada uno, desarmado, a su domicilio.

### Gratitud a las fuerzas

No quiero terminar sin expresar mi gratitud, mi fervoroso afecto que de tiempo lo teníamos a los subordinados de todo orden que han estado bajo mis órdenes. Superaron siempre el cumplimiento de su deber, lo superaron con sacrificio excesivo de sus vidas y eso no es más que consecuencia de la admirable instrucción, no ya material, sino moral, que los jefes de todos los mandos han sabido darles. Con jefes, oficiales y clases profesionales que saben comportarse así, que saben preparar a sus soldados dentro de la moralidad más absoluta, de la práctica sana de las virtudes militares, que no están, como pueden creer algunos, dedicadas exclusivamente a la destrucción de las cosas. Por el contrario, son aquella virtud, ese constante sacrificio de día tras día, hora tras hora, minuto tras minuto, en que, llegado el momento, se ha de emplear la fuerza para hacer entrar en razón a aquellos que sin razón realizan movimientos subversivos. Y nada más. Quiero dirigir a los radioyentes españoles un caluroso saludo por mi parte y desear que estas virtudes dirijan su conducta, y en particular al pueblo catalán, que tan brillantemente ha sabido conservar sus virtudes morales. Porque Cataluña no es más que una región dentro de lo que es España, y puesto que las manifestaciones humanas no pueden tener nunca cabida dentro de unas fronteras limitadas, me dirijo a la humanidad para que pueda ser ejemplo de la conducta que deben seguir.

de la Generalidad. Además ahora se habla ya en castellano y en catalán. Por la "radio" se dieron diferentes órdenes del cuartel general de la División ordenando se abran los comercios y los obreros se reintegren al trabajo, pues de lo contrario se considerarían despedidos. También se encarece que el público denuncie a los "pacos" y a las personas que posean armas, para que la autoridad pueda detenerlos.

### Arreglando las comunicaciones

De Madrid llegó el señor Tudela, ingeniero militar, comisario del Estado en la Compañía de M. Z. A., y comisario especial del Gobierno para arreglar las comunicaciones. Inmediatamente después de su llegada se puso al habla con el alto personal de la estación de Barcelona y se organizó un tren militar a Sabadell que inmediatamente salió. A este objeto las tropas llegaron en camiones a la estación del Norte. El tren tenía su salida a las cinco, pero como empezaron a hostilizar la estación desde lugares próximos y sitios estratégicos, la fuerza del Ejército repelió intensamente el "paqueo". Terminado éste salió el tren militar, que llegó a Sabadell a las once y media, y se procedió a la avería de vías y obras para reparar los averías de la línea férrea habían hecho los rebeldes. Después de corregidas estas averías el tren regresó a Barcelona con la Guardia civil, que había estado en Sabadell.

### Renace la tranquilidad

En la población, el comercio ha abierto con toda normalidad así como los talleres y fábricas, circulando los tranvías y autobuses.

Ayer a media noche terminó el "paqueo" y de madrugada la tranquilidad fué absoluta. Esta mañana se intensificó el paqueo por los alrededores de Capitanía general. Se supone que hostilizaban desde la torre de la catedral, por cuyo motivo la autoridad militar dió orden a la fuerza de entrar en la Catedral y tomar militarmente la torre, deteniendo a quienes allí se encontraron. Del resultado de este servicio no se tiene todavía noticia.

### Las andanzas de Badia

Respecto a Badia, hay noticias contradictorias. Parece que en la noche de los sucesos Badia estaba al mando de una sección suya, cerca de la Cas de Correos, para asegurar mejor la vigilancia de la parte posterior de la consjería de Gobernación. Al ver que avanzaba la Benemérita para cumplir las órdenes que le habían dado las autoridades de la República, Badia se adelantó, y dándose a conocer, excitó a los guardias a que se pusieran bajo las órdenes de la Generalidad. La Guardia civil desatendió la indicación, y al ver que iba a ser agredida, dió unos pasos atrás y disparó contra Badia y los que le acompañaban, dos individuos cayeron al suelo mortalmente heridos y parece que han muerto. Otra versión dice que Badia está detenido en estos momentos en el castillo de Montjuich, pero no se ha confirmado todavía esto. Otra nueva versión asegura que se le vió en Puerta Rey, a unos 80 kilómetros de la frontera. Una pareja de la Guardia civil dió el alto al automóvil de Badia, y éste, defendiéndose con dos pistolas ametralladoras, huyó hacia la montaña, aprovechando la oscuridad. Parece que la Guardia civil le sigue y se cree que será capturado.

### Un guardia civil heroico

El capitán don Gonzalo Suárez, que fué muerto de un tiro en el vientre durante el ataque al edificio de la Generalidad, ha dejado seis hijos y su mujer en estado. En Capitanía se ha presentado un oficial del Ejército para entregar mil pesetas, producto de una colecta hecha, y que será la cantidad que encabece una suscripción que se organiza.

Un guardia civil que operaba durante la noche del sábado ante Capitanía General fué agredido y mató a dos de sus agresores. Mientras luchaba con ellos, un "escamot" le disparó un tiro por la espalda, produciéndole una herida grave en el cuello; el guardia, herido, se volvió y de un disparo produjo la muerte a su agresor. Después pidió a grandes voces que se le dejara ir con otros dos compañeros a apoderarse del Gobierno de la Generalidad. Se le hizo desistir diciéndole que el Gobierno caería de un momento a otro.

El paqueo de hoy está sostenido exclusivamente por los elementos de Alianza Obrera y los "escamots".

Se han enviado fuerzas de Carabineros a Badajoz, para que los rebeldes no se oculten en las montañas de la zona.

Cas de Correos, para asegurar mejor la vigilancia de la parte posterior de la consjería de Gobernación. Al ver que avanzaba la Benemérita para cumplir las órdenes que le habían dado las autoridades de la República, Badia se adelantó, y dándose a conocer, excitó a los guardias a que se pusieran bajo las órdenes de la Generalidad. La Guardia civil desatendió la indicación, y al ver que iba a ser agredida, dió unos pasos atrás y disparó contra Badia y los que le acompañaban, dos individuos cayeron al suelo mortalmente heridos y parece que han muerto.

### Llega la Escuadra

A las doce y media de la mañana de ayer llegaron al puerto de Barcelona tres buques de la Escuadra, los cuales dispararon cuatro cañonazos para anunciar su llegada. Como estos cañonazos coincidieron con un tiroteó que había en las cercanías de Gobernación, se produjo gran alarma.

Comoquiera que los rebeldes se habían hecho fuertes en una terraza, se emplazó un cañón que disparó contra el terrado. El primero de los disparos falló, y dió contra los muros del Depósito franco, prendiendo fuego en unas materias inflamables que allí había.

Ha habido diversos "pacos" en diversos sitios. Uno de estos estaba situado en la torre de la calle de Fernando, esquina a la Rambla. Este individuo tenía dos pistolas ametralladoras y escopeta. Después de localizar donde estaba el "paco", ya de día, se hizo un reconocimiento, encontrándose tan sólo dos pistolas ametralladoras, pero no así el que hostilizaba, que había huido.

También en la calle de Roca otro pistolero estuvo hostilizando. Asimismo, desde una torre de la calle de Jaime I, en una casa de la plaza de Beorreguer, en la vía Layetana, dos guardias de Asalto de la Generalidad estuvieron haciendo disparos contra la fuerza pública. Unos soldados que se situaron en unos balcones los dispararon casi a bocajorro, dejando muertos a estos dos revoltosos.

### Envío de fuerzas a Prat de Llobregat

Respecto a bajas, las autoridades de Barcelona se han negado a facilitar ningún dato, asegurando que éstos son conocidos en Madrid, donde corresponde pedirlos.

Con respecto a la muerte del capitán de Estado Mayor, don Gonzalo Suárez Navarro, que se decía había muerto frente a la Consjería de Gobernación cuando mandaba una sección de guardias de Asalto, se ha sabido que murió en la plaza de la República cuando llegó allí al mando de la tropa para fijar el bando proclamando el estado de guerra. Este capitán dió un viva a la República española, y entonces Pérez Farrás contestó con un viva a la república catalana y le dió un tiro. Se cree que a Pérez Farrás se le formará inmediatamente juicio sumarísimo, aunque todavía no se le ha formado.

Entre las cosas curiosas que se han encontrado en la Comisaría de Orden público figuran unos volantes firmados por Dencás, por los cuales se ordena a los "escamots" se apoderen de cuanto crean necesario para hacer la revolución.

### Un barco a Vilafranca

Uno de los barcos de guerra se trasladó a Vilafranca, donde se habían hecho fuertes los revoltosos y desembarcó una columna de desembarco, sometiéndolo inmediatamente a los rebeldes. Estos habían tomado el Ayuntamiento y causado enormes destrozos en diversos sitios e incendiado una iglesia.

También en Badajoz y Falset los rebeldes han cometido bastantes destrozos.

La Guardia civil de Barcelona hizo un registro en los Casals Catalá, de donde han recogido armas por camiones.

### Se espera la llegada del Tercio

BARCELONA, 8.—Se ha recibido en Capitanía la noticia de que en Granollers están detenidos varios camiones de los que conducen leche para el abastecimiento de la capital. Con este motivo se han tomado en la Capitanía medidas para que el abastecimiento de la ciudad se realice normalmente.

Se sabe que todo el retén que acudió a Badia, con su jefe Sancho, se ha presentado a las autoridades como prisioneros.

Se espera para hoy la llegada de la tercera bandera del Tercio y de un batallón de Cazadores de África. Estas fuerzas llegan a bordo del "Cister", que habitualmente hace el servicio Barcelona-Valencia. Se espera también de un momento a otro la llegada del crucero "República".

Se ha sabido que Compañys después de un momento a otro la llegada del crucero "República".

de proclamar el Estado catalán enviando un oficio dirigido personalmente a Batet comunicándole la noticia y ordenándole que se sometiera a Estat Catalá. Batet le contestó de palabra, diciendo que ya tenía pensada hacer tiempo la contestación que había de dar y que, por tanto, sobre ese asunto no tenía que hablar ni una palabra.

### Un guardia civil heroico

El capitán don Gonzalo Suárez, que fué muerto de un tiro en el vientre durante el ataque al edificio de la Generalidad, ha dejado seis hijos y su mujer en estado. En Capitanía se ha presentado un oficial del Ejército para entregar mil pesetas, producto de una colecta hecha, y que será la cantidad que encabece una suscripción que se organiza.

Un guardia civil que operaba durante la noche del sábado ante Capitanía General fué agredido y mató a dos de sus agresores. Mientras luchaba con ellos, un "escamot" le disparó un tiro por la espalda, produciéndole una herida grave en el cuello; el guardia, herido, se volvió y de un disparo produjo la muerte a su agresor. Después pidió a grandes voces que se le dejara ir con otros dos compañeros a apoderarse del Gobierno de la Generalidad. Se le hizo desistir diciéndole que el Gobierno caería de un momento a otro.

El paqueo de hoy está sostenido exclusivamente por los elementos de Alianza Obrera y los "escamots".

Se han enviado fuerzas de Carabineros a Badajoz, para que los rebeldes no se oculten en las montañas de la zona.

### Envío de fuerzas a Prat de Llobregat

Respecto a bajas, las autoridades de Barcelona se han negado a facilitar ningún dato, asegurando que éstos son conocidos en Madrid, donde corresponde pedirlos.

Con respecto a la muerte del capitán de Estado Mayor, don Gonzalo Suárez Navarro, que se decía había muerto frente a la Consjería de Gobernación cuando mandaba una sección de guardias de Asalto, se ha sabido que murió en la plaza de la República cuando llegó allí al mando de la tropa para fijar el bando proclamando el estado de guerra. Este capitán dió un viva a la República española, y entonces Pérez Farrás contestó con un viva a la república catalana y le dió un tiro. Se cree que a Pérez Farrás se le formará inmediatamente juicio sumarísimo, aunque todavía no se le ha formado.

Entre las cosas curiosas que se han encontrado en la Comisaría de Orden público figuran unos volantes firmados por Dencás, por los cuales se ordena a los "escamots" se apoderen de cuanto crean necesario para hacer la revolución.

### Un barco a Vilafranca

Uno de los barcos de guerra se trasladó a Vilafranca, donde se habían hecho fuertes los revoltosos y desembarcó una columna de desembarco, sometiéndolo inmediatamente a los rebeldes. Estos habían tomado el Ayuntamiento y causado enormes destrozos en diversos sitios e incendiado una iglesia.

También en Badajoz y Falset los rebeldes han cometido bastantes destrozos.

La Guardia civil de Barcelona hizo un registro en los Casals Catalá, de donde han recogido armas por camiones.

### Se espera la llegada del Tercio

BARCELONA, 8.—Se ha recibido en Capitanía la noticia de que en Granollers están detenidos varios camiones de los que conducen leche para el abastecimiento de la capital. Con este motivo se han tomado en la Capitanía medidas para que el abastecimiento de la ciudad se realice normalmente.

Se sabe que todo el retén que acudió a Badia, con su jefe Sancho, se ha presentado a las autoridades como prisioneros.

Se espera para hoy la llegada de la tercera bandera del Tercio y de un batallón de Cazadores de África. Estas fuerzas llegan a bordo del "Cister", que habitualmente hace el servicio Barcelona-Valencia. Se espera también de un momento a otro la llegada del crucero "República".

Se ha sabido que Compañys después de un momento a otro la llegada del crucero "República".

# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## La derrota del socialismo es definitiva

No ha conseguido ninguno de los tres objetivos que perseguía. La revolución no puede nada contra un Gobierno que represente a la opinión. Declaraciones del ministro de la Gobernación

## SE DICE QUE LOS REVOLTOSOS HAN DESPILFARRADO CUARENTA MILLONES DE LOS SINDICATOS

A las tres de la madrugada el ministro de la Gobernación sostuvo una extensa conversación con los periodistas. Estos le pidieron una impresión exacta de la situación del momento, y el señor Vaquero dijo lo siguiente:—Mi impresión es satisfactoria. Para llevar el movimiento revolucionario a su término es necesario que los líderes y representantes del partido socialista han habido necesidad de mucho dinero. Habían de 40 millones de pesetas. Para gastar ese dinero han tenido necesidad de vaciar las cajas de los Sindicatos, por los que éstos no han podido satisfacer sus atenciones benéficas y han tenido necesidad de recurrir a suscripciones populares y momentáneas.

La revolución tenía tres baluartes fundamentales: Madrid, Asturias y Cataluña. En Madrid ya han visto ustedes lo que ha ocurrido y lo que ocurre. Los cálculos han resultado fallidos. La vida no se ha paralizado en la capital de la República. Antes, recuérdense los Primeros de Mayo y la huelga con motivo de lo de El Escorial, la tiranía socialista imponía un paro absoluto en Madrid. Esta vez se han podido organizar los servicios de transporte y la población está abastecida.

Y qué es lo que se hace en Madrid en estos días revolucionarios? Pues ya se ha visto. Paquetes para sembrar la alarma con una táctica que no es nueva sino que es empleada ya por los socialistas en Zaragoza y aún tiene su precedente en la semana sangrienta de Barcelona.

Yo me dirijo por medio de las columnas de la Prensa al vecindario madrileño para que no se deje ganar por la alarma, porque estos individuos que disparan, valiéndose de la impunidad, no exponen su vida ni van a hacer sangre, son, por tanto, fáciles de aprehender. Ya han visto que, a pesar de tanto tiro, no se han producido hoy víctimas. No sólo no debe el público dejarse ganar de la alarma, sino que los ciudadanos pueden contribuir sin peligro a la detención de estos "pacos" que, en general, son gentes que ha recibido el sereno para hacer la revolución y tienen que ser juzgados de alguna manera, aunque sea disparando al aire desde una azotea o desde un balcón. Tengan la seguridad de que tan pronto como se realice en uno de esos alarmistas un saqueo ejemplo, los "pacos" desaparecerán como por encanto.

He visto que son inútiles las iniciativas contra el poder público en la capital de la República. El intento revolucionario no era simplemente el de disparar de lejos contra los edificios oficiales, sino el de apoderarse de ellos, y ya se ha visto que, frente al Estado, esa aspiración es completamente descaída.

**Lo de Asturias, dominado**  
El segundo baluarte en que se apoyaban los revolucionarios, Asturias, se encuentra en la situación de un territorio que, por lo tanto, después de la revolución, se restablece la normalidad en Llerda.

**Llerda, 8.**—Desde la mañana del sábado no ha variado la situación. El tráfico está paralizado, y los establecimientos, cerrados, a excepción de las tabernas, donde se trabaja. Cuando en la Avenida, cerca del Segre, desembocaba un grupo numeroso, sonó un disparo, resultando herido de gravedad el conde de obra José Rivera, que estaba acompañado a un instante de la tarde apareció la Benemérita, que recibió con aplausos. Los guardias se dispusieron a despejar, simulando carga. Una vez conseguido, los guardias fueron los sitios estratégicos para evitar la concentración de grupos.

El público ha acudido a los mercados, que funcionan casi normalmente. De una a siete de la tarde, grupos de coacodores recorrieron las tiendas, obligando a sus dueños a cerrar. A las diez de la noche, un grupo inició un tiro contra el convento de Franciscanos. Pareció que al intentar abandonar el edificio resultaron heridos los religiosos Sarratua, Casanovas y González, que fueron trasladados por la Cruz Roja al Hospital.

Mediada la noche, los revoltosos tomaron el edificio de la Comandancia militar, que estaba defendida por fuerzas de la Benemérita. El regimiento número 25 de Infantería y otros destacamentos militares, tras una verdadera batalla, se posesionaron de la Comandancia de la Generalidad, practicando en las otras detenciones las de veintisiete guardias de Anaito, que fueron desarmados. Después desalojaron a los revoltosos que se habían parapetado en habitaciones levantadas en las Ramblas, y se apoderaron del Ayuntamiento, colocando la bandera tricolor en lugar de la de Estel Catalá. En los edificios ocupados se vigilan a retenciones de Infantería.

A las siete de la mañana se restableció la tranquilidad. Las fuerzas militares procedieron a la declaración del estado de guerra, siendo aplaudidas por el pueblo desde los balcones y calles. Se advierte una gran reacción en la ciudad. La fuerza pública practica frecuentes cachos. Los templos han sido cerrados aun se celebran en algunos. En las últimas horas han sido los carros que circulan algunos autobuses y han sido varios trenes con dirección a Barcelona y Zaragoza. Además de los religiosos mencionados, parece que existen una muchacha, que estaba acompañada a un balcón. El vecindario aplaude la declaración de la Benemérita, los Carabineros y del Ejército, por la energía con que han impuesto a los revolucionarios y demagógicos es definitiva. Antes suponía que, ante el fracaso de la táctica de la violencia, lograría imponerse la actitud de Besteiro para hacer un partido socialista que actuara dentro del régimen y el sistema democrático.

yaban los revolucionarios era Asturias. Allí habían acumulado muchos elementos y tenían, además, una organización fuerte. Ya se ha visto también lo que ha ocurrido y ocurre. Tan pronto como las tropas han tenido los elementos de combate precisos, han avanzado, dominando inmediatamente la insurrección. Esta tarde han entrado en Gijón; está en poder del Ejército Ujo y Mieres, y la columna procedente de Ferrol está a la vista de Oviedo. Hay que advertir que en la capital de Asturias, el espíritu de la guarnición se ha mantenido constantemente y que ha permanecido siempre en su poder. Los revolucionarios sólo consiguieron hostilizar desde los arrabales y suburbios, pero sin que sus ataques llegaran a molestar al caso de la población. Esto ha podido observarse perfectamente por los aviadores, que vieron cómo en los extremos de la ciudad los revolucionarios habían colocado en las casas colchones para defenderse de las balas. ¿Qué han conseguido? Nada. Las tropas han encontrado los obstáculos naturales ocasionados por los actos de "sabotaje" en las líneas férreas y en las líneas telefónicas y telefónicas, pues, a pesar de ello, el Ejército tiene bajo su dominio toda la región.

Llegamos con esto al más importante de los puntos de apoyo de la revolución: Cataluña. Todo estaba pendiente de lo que allí ocurría. Era la nueva Covadonga de los revolucionarios. Triunfante la Generalidad y refugiados los dirigentes se irradiaría de Cataluña la acción extremista sobre el resto de España. Todos decían que les importaba poco el fracaso del resto de España, con tal de que en Cataluña se mantuviera y ganara. Al primer evade el castillo se desplomó, y Cataluña está en estos momentos absolutamente pacificada y en poder del Gobierno todos los resortes del mando.

**Contra un Gobierno no puede la revolución**  
Consecuencia de todo esto es que, frente a un Gobierno que representa a una opinión pública y tiene a su lado las enormes masas de la clase media y una porción considerable de la clase trabajadora, la revolución no puede nada. Hecho de la clase obrera, por ejemplo en Córdoba, hemos obtenido 130.000 votos, que no pueden ser de 130.000 señorías. Si este Gobierno no existiera, la sociedad crearía otro para defenderse de la revolución socialista, y aunque la revolución triunfara momentáneamente la sociedad seguiría luchando hasta imponerse. Yo creo que la derrota del socialismo epiléptico

**Contra un Gobierno no puede la revolución**  
Consecuencia de todo esto es que, frente a un Gobierno que representa a una opinión pública y tiene a su lado las enormes masas de la clase media y una porción considerable de la clase trabajadora, la revolución no puede nada. Hecho de la clase obrera, por ejemplo en Córdoba, hemos obtenido 130.000 votos, que no pueden ser de 130.000 señorías. Si este Gobierno no existiera, la sociedad crearía otro para defenderse de la revolución socialista, y aunque la revolución triunfara momentáneamente la sociedad seguiría luchando hasta imponerse. Yo creo que la derrota del socialismo epiléptico

**Contra un Gobierno no puede la revolución**  
Consecuencia de todo esto es que, frente a un Gobierno que representa a una opinión pública y tiene a su lado las enormes masas de la clase media y una porción considerable de la clase trabajadora, la revolución no puede nada. Hecho de la clase obrera, por ejemplo en Córdoba, hemos obtenido 130.000 votos, que no pueden ser de 130.000 señorías. Si este Gobierno no existiera, la sociedad crearía otro para defenderse de la revolución socialista, y aunque la revolución triunfara momentáneamente la sociedad seguiría luchando hasta imponerse. Yo creo que la derrota del socialismo epiléptico

## Muestras de ciudadanía y patriotismo en provincias

**Ciudad Real, 8.**—La capitulación de la Generalidad ha producido un inmenso júbilo, tanto en la provincia como en la capital. En ésta, se formó una espontánea manifestación, que se estacionó frente al Gobierno civil. Hablaron el alcalde don Gaspar Sánchez, el diputado de la C. E. D. A. don José María Mateo y el gobernador civil. Se dieron numerosos aplausos a España única.

**Manifestación española**  
**CORDOBA, 8.**—Ayer se organizó una manifestación patriótica, que salió del Ayuntamiento. Iban delante los guardias municipales a caballo y una banda de música; detrás, el diputado de Acción Popular señor Montero, y los radicales Blanco y Salinas, el alcalde interino y mucho público de todas las clases sociales, pertenecientes a los partidos de Acción Popular, tradicionalistas, radicales y muchos elementos sin significación política. Se dieron durante el transcurso de la manifestación numerosos vivas a España, al Ejército, mueras a la Esquerda y otros gritos patrióticos.

**Adhesión fervorosa al Gobierno**  
**CUENCA, 8.**—En el Gobierno civil han desfilaron centenares de personas para patentizar al gobernador, con el encargo de que lo transmita al Gobierno, la adhesión más fervorosa por haber acabado con el movimiento marxista-separatista. Se han dado ejemplos de ciudadanía, y todas las personas se han ofrecido al gobernador para unirse a la unidad nacional.

**Misas de desagravio a la unidad nacional**  
**GRANADA, 7.**—Al extenderse la noticia de que el criminal movimiento contra España había sido aplastado, se originaron extraordinarias muestras de júbilo. Una manifestación recorrió las calles más importantes. Frente al Gobierno militar se estacionó, prorrumpiendo en vivas a la unidad española, el Ayuntamiento. El general Álvarez Arenas se vio obligado a salir a los balcones y dirigir la palabra a la multitud. Los manifestantes se encaminaron después al Gobierno civil, donde el gobernador, señor Duero, los arengó con palabras

de exaltado patriotismo y con vivas a España, a la República y a Cataluña española. Un numeroso grupo de granadinos visitó la redacción de "Ideal" para lanzar la iniciativa de que, siendo Granada la culminación de la unidad nacional, llevada a cabo bajo el estro de los Reyes Católicos, debe ser ésta la capital primera en vibrar ante el acontecimiento cumbre que se celebra en esta hora de manifestación patriótica. La idea consistió en celebrar una misa de desagravio a la unidad nacional y a doña Isabel la Católica el próximo 12, fiesta de la Raza, y organizar una gran manifestación patriótica de afirmación española y de adhesión al Gobierno, e iniciar una suscripción nacional destinada a socorrer a las familias de los beneméritos servidores del Estado que han resultado víctimas al defender la madre patria.

**Vitores al Ejército**  
**GUADALAJARA, 8.**—Ayer se celebró una manifestación grandiosa, en la que formaban numerosísimas personas de todas las clases sociales, y en la que figuraban muchas señoras. La presencia de los diputados señores Arizcun y Carrasco. La manifestación se dirigió al Gobierno civil, y ante el gobernador se hicieron manifestaciones de adhesión al Gobierno por su actitud en defensa de España y de la unidad española. Los diputados señores Arizcun y Carrasco, así como el gobernador, dirigieron la palabra a la multitud desde un balcón del Gobierno civil. El señor Carrasco hizo ver la disolución del pueblo con el Ayuntamiento, la manifestación y que tiene abandonadas sus funciones municipales.

**Elogios del gobernador a la J. A. P.**  
**SEGOVIA, 8.**—El gobernador civil ha publicado en la Prensa una vibrante nota para demostrar su gratitud por los numerosos y valiosísimos ofrecimientos recibidos. Dice que entre éstos ha de destacar, por ser de justicia, el proceder de la Juventud de Acción Popular, que desde el primer momento ofreció sus afiliados incondicionalmente, y con entusiasmo patriótico llevó a cabo, sin discutirlos, las órdenes emanadas de este Gobierno civil. La Juventud de Acción Popular de Segovia, dando vivas a España y a la República, y poniéndose al lado de la autoridad hasta para los menesteres más modestos, ha dado una gran prueba de ciudadanía.

**Desfilan las tropas entre ovaciones**  
**TETUAN, 8.**—Todo Marruecos estuvo pendiente del acto de tracción cometida por la Generalidad de Cataluña. Se han cursado centenares de telegramas de adhesión al Gobierno como expresión de

## La cooperación voluntaria de militares retirados

Se autoriza a los comandantes con mando de fuerzas para aceptar la con carácter transitorio

Son numerosos los ofrecimientos de oficiales y soldados en disponibilidad de servicio

En la Orden general de la Primera División correspondiente al día de hoy se publica lo siguiente: Artículo 1.º "El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en orden telegráfica de fecha 8 del actual, dispone lo siguiente: Hallo dispuesto a aceptar en diversas poblaciones gran número de soldados en disponibilidad de servicio activo, así como clases y oficiales de Complemento y retirados que se ofrecen a las autoridades militares o ciudadanas para la asistencia sanitaria requerida, este ministerio, previo acuerdo del Consejo de ministros, ha resuelto lo siguiente: 1.º Autorizar a los comandantes militares con mando de fuerzas de Ejército de la categoría de comandante u otra superior, para aceptar con carácter transitorio la cooperación de los soldados en disponibilidad de servicio activo de haberes y del Capítulo XVII, que teniendo su domicilio en la ciudad de la residencia del Cuerpo o Unidades del Cuerpo a que pertenecían, se ofrecen a prestar este servicio sanitario. 2.º Igualmente se autoriza a los expresados comandantes militares para aceptar la cooperación de oficiales y clases de Complemento, así como de oficiales en disponibilidad de servicio activo y con el mismo fin se ofrecen para la prestación de los indicados servicios. 3.º Queda al arbitrio de los indicados comandantes militares aceptar o no los servicios del personal que se ofrezca en las condiciones anteriormente señaladas, su selección, así como determinar su número, en atención a las necesidades del momento y a las disponibilidades de armamento de que dispongan. 4.º El personal que se movilice con arreglo a esta disposición quedará sujeto a las disposiciones que en materia de deberes y obligaciones se establezcan, y se le considerará para todos los efectos como en activo, prestando los mismos deberes que los que se encuentran en activo, perteneciendo a las escalas activas del Ejército. 5.º Las autoridades militares publicarán esta orden utilizando cuantos medios de difusión sean oportunos, señalando al propio tiempo los lugares de presentación y recepción en su caso. 6.º Este personal será empleado en los servicios menos importantes, considerando que en estos servicios como en los de las fuerzas activas y pudiéndose encuadrar con aquel personal no indispensable de las expresadas fuerzas. Los comandantes jefes de las Divisiones Orgánicas, comandantes militares de Baleares y Canarias y general jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, podrán dictar las instrucciones que creyeran convenientes para la ejecución de esta orden, debiendo los comandantes militares de las Plazas respectivas dar cuenta a aquellas autoridades de cuantos incidentes se originen en el cumplimiento de la misma. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Art. 2.º En cumplimiento de cuanto dispuesto en la orden anteriormente citada, los jefes de los Cuerpos y comandantes militares procederán a su más exacto cumplimiento atendiendo a las siguientes instrucciones: 1.º El personal de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberá presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 2.º Las clases de Complemento y retirados que deseen incorporarse a las unidades de servicio activo, deberán presentarse a las autoridades militares de las localidades de su residencia. 3.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 4.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 5.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 6.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 7.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 8.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 9.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 10.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 11.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 12.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 13.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 14.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 15.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 16.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 17.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 18.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 19.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 20.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 21.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 22.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 23.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 24.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 25.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 26.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 27.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 28.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 29.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 30.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 31.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 32.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 33.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 34.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 35.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 36.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 37.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 38.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 39.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 40.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 41.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 42.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 43.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 44.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 45.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 46.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 47.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 48.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 49.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 50.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 51.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 52.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 53.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 54.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 55.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 56.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 57.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 58.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 59.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 60.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 61.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 62.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 63.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 64.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 65.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 66.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 67.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 68.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 69.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 70.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 71.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 72.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 73.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 74.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 75.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 76.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 77.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 78.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 79.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 80.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 81.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 82.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 83.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 84.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 85.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 86.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 87.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 88.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 89.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 90.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 91.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 92.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 93.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 94.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 95.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 96.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 97.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 98.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 99.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 100.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 101.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 102.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 103.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 104.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 105.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 106.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio de Estado Mayor o a la autoridad militar de las localidades de su residencia. 107.º Los servicios de jefes y oficiales retirados y de oficialidad de Complemento que voluntariamente se han prestado o quieran prestarse a incorporarse circunstancialmente a filas, deberán presentarse al Jefe de la División de Servicio



# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## Los presupuestos de 1935

### El ministro de Hacienda dice que el déficit no llegará a 300 millones

La Cepsa rompe sus relaciones con la Standard en Venezuela

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que está terminada la obra presupuestaria que se celebró en el Consejo de ministros de Gobierno, por lo que se han hecho los cálculos de los presupuestos de 1935. Dijo que las cifras varían muy poco de las que se cifraron por el anterior Gobierno y que esta ligera variación es favorable, porque en los últimos años se han hecho reducciones que no llegan a algunos millones de pesetas.

### ¿Qué hay de Petróleos?

Hoy mismo se viene lanzando la misma pregunta, después de la reciente operación llevada a cabo por la Standard en Venezuela. Pero la gente se ha olvidado algo de lo que en meses anteriores se constituía la obsesión general de Venezuela.

Y la noticia es ésta: no hay nada de Venezuela en la actualidad. La Cepsa ha roto sus relaciones con la Standard, que, como es sabido, ejecuta los trabajos de explotación por diferentes lugares en que se sigue explotando los yacimientos de petróleo. En España de Petróleos se ha quedado con su participación.

Respecto a la operación financiera de que en estos últimos tiempos se ha hablado, relacionada con las adquisiciones de Texas, no parece que haya nada pensado todavía. Es natural que se espere a la situación que se normalice en el momento, para pensar en la emisión de obligaciones. Y es posible que, encontrándose ya en el último trimestre del año, se espere al dinero fresco de primer año para realizar la operación.

## Cédulas Costa Rica

La delegación española que marchó a Costa Rica hace unos meses, para tratar de la cuestión de las Cédulas del Banco Hipotecario, está a punto de llegar a España.

La delegación, compuesta por los señores Gómez Vallejo y Borcia Trellera (Camilo), habrá redactado su informe y éste será presentado a la Asociación Civil de Cedulistas de Costa Rica, formada ahora hace un año en Madrid.

Las noticias que nos han llegado de Costa Rica nos hablan de la actuación de los comisionados españoles en aquel país.

Fueron recibidos en medio de gran expectación. La prensa se ocupó reiteradamente de ellos y de su gestión y fueron agasajados cumplidamente.

El Banco Hipotecario, según se afirma, puso a disposición de dichos señores los libros y documentación necesarios, y cesaron repetidas conferencias con los representantes de la Asociación de Cedulistas.

Las impresiones generales en Costa Rica eran de que se llegaría a un acuerdo. ¿Cuál será la fórmula? Nada se sabe con certeza, pero se cree que los cedulistas se insinúan reiteradamente la fórmula de venta de café a España.

Esta fórmula sonó ya hace tiempo, cuando el delegado de Costa Rica, señor Gramamón, estuvo en España.

### No se publica Boletín de Bolsa

Ayer tampoco se publicó Boletín Oficial de la Bolsa de Madrid.

Los obreros, como en otras imprentas, hacen huelga. La gente, que se ha visto privada varias veces en estos últimos tiempos del Boletín, se pregunta si esta vez no se tomarán medidas para evitar que el caso se repita, contando la Junta Sindical con los medios habituales.

## Fuera del cuadro

### BOLSA DE LA MAÑANA

En el Banco de España se celebró, como de costumbre, el bolsín de la mañana. El bolsín no solamente se mantuvo a la altura del día anterior, sino que mejoró considerablemente su posición en los valores especulativos, de manera que los Expositivos llegaron a aumentar en sus precios unos 15 enteros en relación con los últimos cambios del sábado en las bolsas de Madrid y Barcelona.

Nortes se hicieron a 245, 246, 247, 248 y 249, y quedan a 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300.

En el bolsín de última hora de la tarde de hoy todavía la impresión: Expositivos cierran a 568; Nortes, 249 por 247,50; Alcañanes, 188 por 197,50.

En Barcelona no hubo bolsín. La sesión de Bolsa de Barcelona fue suspendida por el gobernador militar a poco de empezar. En Madrid se celebró, como de costumbre, la sesión oficial.

### BOLSA DE LA TARDE

En el bolsín de última hora de la tarde de hoy todavía la impresión: Expositivos cierran a 568; Nortes, 249 por 247,50; Alcañanes, 188 por 197,50.

En Barcelona no hubo bolsín. La sesión de Bolsa de Barcelona fue suspendida por el gobernador militar a poco de empezar. En Madrid se celebró, como de costumbre, la sesión oficial.

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 8	Antr. Día 8	Antr. Día 8	Antr. Día 8
100.000	71.25	71.25	71.25	71.25
25.000	71.25	71.25	71.25	71.25
12.500	71.25	71.25	71.25	71.25
6.250	71.25	71.25	71.25	71.25
3.125	71.25	71.25	71.25	71.25
1.562	71.25	71.25	71.25	71.25
781	71.25	71.25	71.25	71.25
390	71.25	71.25	71.25	71.25
195	71.25	71.25	71.25	71.25
97	71.25	71.25	71.25	71.25
48	71.25	71.25	71.25	71.25
24	71.25	71.25	71.25	71.25
12	71.25	71.25	71.25	71.25
6	71.25	71.25	71.25	71.25
3	71.25	71.25	71.25	71.25
1	71.25	71.25	71.25	71.25

## Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr. Día 8
Francia Bar ord.	100.00
Metrol	25.50
Serroc	100.00
Arta Barana	165.50
Cataluña de Gas	109.50
Chade A B C	337.00
Hullera Española	44.50
Hispano Colonial	23.00
Credito y Depos	1.00
Asland ordin	1.00
Arer	1.00
Cros	1.00
Petrolina	1.00
Hispano Sulica	1.00
Indus Agrícola	1.00
Manifiesta terras	1.00
Tobacos Filinas	1.00
Rif portador	1.00
Alcañanes	1.00
Norte	1.00
Expositivos	1.00
Obligaciones	1.00
Norte 4 %	1.00
Norte 5 %	1.00
Norte 6 %	1.00
Norte 7 %	1.00
Norte 8 %	1.00
Norte 9 %	1.00
Norte 10 %	1.00
Norte 11 %	1.00
Norte 12 %	1.00
Norte 13 %	1.00
Norte 14 %	1.00
Norte 15 %	1.00
Norte 16 %	1.00
Norte 17 %	1.00
Norte 18 %	1.00
Norte 19 %	1.00
Norte 20 %	1.00
Norte 21 %	1.00
Norte 22 %	1.00
Norte 23 %	1.00
Norte 24 %	1.00
Norte 25 %	1.00
Norte 26 %	1.00
Norte 27 %	1.00
Norte 28 %	1.00
Norte 29 %	1.00
Norte 30 %	1.00
Norte 31 %	1.00
Norte 32 %	1.00
Norte 33 %	1.00
Norte 34 %	1.00
Norte 35 %	1.00
Norte 36 %	1.00
Norte 37 %	1.00
Norte 38 %	1.00
Norte 39 %	1.00
Norte 40 %	1.00
Norte 41 %	1.00
Norte 42 %	1.00
Norte 43 %	1.00
Norte 44 %	1.00
Norte 45 %	1.00
Norte 46 %	1.00
Norte 47 %	1.00
Norte 48 %	1.00
Norte 49 %	1.00
Norte 50 %	1.00
Norte 51 %	1.00
Norte 52 %	1.00
Norte 53 %	1.00
Norte 54 %	1.00
Norte 55 %	1.00
Norte 56 %	1.00
Norte 57 %	1.00
Norte 58 %	1.00
Norte 59 %	1.00
Norte 60 %	1.00
Norte 61 %	1.00
Norte 62 %	1.00
Norte 63 %	1.00
Norte 64 %	1.00
Norte 65 %	1.00
Norte 66 %	1.00
Norte 67 %	1.00
Norte 68 %	1.00
Norte 69 %	1.00
Norte 70 %	1.00
Norte 71 %	1.00
Norte 72 %	1.00
Norte 73 %	1.00
Norte 74 %	1.00
Norte 75 %	1.00
Norte 76 %	1.00
Norte 77 %	1.00
Norte 78 %	1.00
Norte 79 %	1.00
Norte 80 %	1.00
Norte 81 %	1.00
Norte 82 %	1.00
Norte 83 %	1.00
Norte 84 %	1.00
Norte 85 %	1.00
Norte 86 %	1.00
Norte 87 %	1.00
Norte 88 %	1.00
Norte 89 %	1.00
Norte 90 %	1.00
Norte 91 %	1.00
Norte 92 %	1.00
Norte 93 %	1.00
Norte 94 %	1.00
Norte 95 %	1.00
Norte 96 %	1.00
Norte 97 %	1.00
Norte 98 %	1.00
Norte 99 %	1.00
Norte 100 %	1.00

## Cotizaciones de Paris

Acciones	Antr. Día 8
100.000	71.25
25.000	71.25
12.500	71.25
6.250	71.25
3.125	71.25
1.562	71.25
781	71.25
390	71.25
195	71.25
97	71.25
48	71.25
24	71.25
12	71.25
6	71.25
3	71.25
1	71.25

## Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr. Día 8
100.000	71.25
25.000	71.25
12.500	71.25
6.250	71.25
3.125	71.25
1.562	71.25
781	71.25
390	71.25
195	71.25
97	71.25
48	71.25
24	71.25
12	71.25
6	71.25
3	71.25
1	71.25

## Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr. Día 8
100.000	71.25
25.000	71.25
12.500	71.25
6.250	71.25
3.125	71.25
1.562	71.25
781	71.25
390	71.25
195	71.25
97	71.25
48	71.25
24	71.25
12	71.25
6	71.25
3	71.25
1	71.25

## BOLSA DE PARIS

Acciones	Antr. Día 8
100.000	71.25
25.000	71.25
12.500	71.25
6.250	71.25
3.125	71.25
1.562	71.25
781	71.25
390	71.25
195	71.25
97	71.25
48	71.25
24	71.25
12	71.25
6	71.25
3	71.25
1	71.25

## BOLSA DE ZURICH

Acciones	Antr. Día 8
100.000	71.25
25.000	71.25
12.500	71.25
6.250	71.25
3.125	71.25
1.562	71.25
781	71.25
390	71.25
195	71.25
97	71.25
48	71.25
24	71.25
12	71.25
6	71.25
3	71.25
1	71.25

## Comentarios de Bolsa

### El "parquet" se convirtió ayer tarde en una tertulia política.

La asistencia del bolsista fué bastante menor que la de ordinario; puede decirse que asistieron casi exclusivamente los profesionales, agentes, empleados de agentes, empleados de Banco y arbitrajistas. De público, casi nada.

Los corros de valores fueron substituidos casi automáticamente, desde primera hora, por los corros de comentaristas, que dedicaban su atención al momento político. La revolución de los socialistas, la Esquerda, el Gobierno Lerroux; todos estos temas discurren las conversaciones, que rebotaban indignación hacia los intentos perturbadores que se están desarrollando.

En medio de todo, se advierte una gran confianza, un gran optimismo, del que son índice consolidador los cambios que, tanto en el bolsín como en la sesión oficial, se registraron.

En este punto, la gente continúa en la misma disposición de ánimo que hace tres días, cuando se iniciaron los sucesos: más que éstos, impresión en la Bolsa es que en la Bolsa mismo se obtendrá la que el viernes último faltó.

Empezó, en efecto, la sesión en Barcelona; pero, según comunicaron a media hora, el gobernador militar suspendió la sesión. En aquel momento, las impresiones que se tenían respecto a la marcha del negocio seguían siendo favorables.

En vista de ello, el síndico presidente de nuestra Bolsa aconsejó al correo de especulación que no se cotizara por debajo de los cambios registrados en el Bolsín de la mañana. No fué esta imposición de precios, sino, tanto es así, que inmediatamente después, en valores industriales, se cotizaron cambios iguales y superiores a los del cierre del bolsín, y a la última hora fueron éstos superiores. Las palabras del síndico se encaminaron a evitar infundadas alarmas.

La verdad es que la Bolsa se inclinaba ya favorablemente en este sentido.

## Hacia la normalidad

Las noticias que llegaban al mercado respecto a la situación de los diferentes Bancos en Madrid y provincias, en relación con los sucesos revolucionarios, eran del todo satisfactorias.

En cuanto a Madrid, habían entrado al trabajo, según decían en la Bolsa, la totalidad, con ligeras excepciones, de los empleados bancarios, que en algún establecimiento se habían declarado en huelga en días anteriores.

Las sucursales de provincias seguían manteniendo comunicación continua con las Casas de Madrid. El Banco Urquijo, Catalán, por ejemplo, mantuvo en la mañana de ayer comunicación con las veinte sucursales que tiene en la región catalana, todas las cuales permanecieron abiertas. Lo mismo sucedió con otras entidades. Por esto, extrañó mucho más en el mercado la noticia de la suspensión de la sesión de Bolsa.

Francos	74.15	74.01
Dólares	4.92	4.91
Libras madrilenas	4.81	4.81
Belgas	20.92	20.92
Francos suizos	14.98	14.98
Liras	57.09	56.96
Coronas suecas	12.39	12.13
Coronas danesas	19.39	19.39
Dancas	22.40	22.39
Noriegas	19.90	19.90
Chnes austriacos	26.25	26.25
Coronas checas	117.12	116.93
Marc finlandeses	226.25	226.25
Escudos portugueses	110	110.06
Leitas	490	489
Pesos argentinos	29.06	29.06
Uruguayos	20	20

BOLSA DE METALES DE LONDRES	(Cotizaciones del día 8)
Cobre disponible	25 15/16
A tres meses	26 3/16
Estañ disponible	230 9/16
A tres meses	228 9/16
Plomo disponible	10 5/8
A tres meses	10 5/8
Cinc disponible	12 3/16
A tres meses	12 3/16
Oro	142

## NOTAS INFORMATIVAS

El tono de la Bolsa, contra lo que muchos creían, no puede ser mejor. Basta fijarse en las operaciones del bolsín de la mañana en el Banco de España: todos los valores contratados mejoran considerablemente de precios.

Por la tarde, la Bolsa empezó en la sesión oficial con toda normalidad, pero la noticia de que se suspendía la sesión de Bolsa de Barcelona vino a perturbar la situación, sobre todo en la cuestión del negocio.

El síndico presidente hizo constar que no había motivo para alarma alguna, y que, por lo tanto, no se harían operaciones de cambio interior al que se había referido en el bolsín de la mañana.

Y el negocio quedó paralizado. Pero a última hora se hicieron operaciones en Alcañanes y Expositivos, a los cambios mínimos.

En Alcañanes, primer hipoteca, papel a 244 y dinero a 240.

En Expositivos hay dinero a 561, con papel a 563; en alza, a 572 por 570. En Rif, operaciones a 255.

Para Telefónicas preferentes queda papel a 105,25.

No queda más que el correo de Obligaciones ferroviarias, que queda sin inscripción.

En Alcañanes, primera hipoteca, papel a 244 y dinero a 240.

En Alcañanes, primera hipoteca, papel a 244 y dinero a 240.

En Alcañanes, primera hipoteca, papel a 244 y dinero a 240.

En Alcañanes, primera hipoteca, papel a 244 y dinero a 240.

En Alcañanes, primera hipoteca, papel a 244 y dinero a 240.

En Alcañanes, primera hipoteca, papel a 244 y dinero a 240.

En Alcañanes, primera hipoteca, papel a 244 y dinero a 240.

ULTIMAS NOVEDADES  
Laneria y Sederias en  
PRECIADOS, 14, esquina GALDOS.  
NUEVAS SEDERIAS

GARCIA MUSTIELES  
ORNAMENTOS  
DE IGLESIA  
Mayor, 11, antes 21. Tel. 25417



MOLINOS  
MOLINO PARA CADA TRABAJO  
MAS DE 300 MOLINOS  
PARA ESCOGER.  
CATALOGO A LA FABRICA DE MOLINOS  
Victor GRUBER y CIA  
LDA  
APARTADO 450 • BILBAO

Lo que me gusta es la calidad que los singulariza.



Elaborados expresamente para evitar los males de garganta.  
CIGARRILLOS de Virginia  
CRAVEN A  
CON SOBOLA DE CORDON  
Fabricados por Careras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

## MUEBLES APOLINAR

No comprar sin visitar la casa  
Muebles "LA ALIANZA" COMEDORES  
DESPECHOS, DORMITORIOS, CAMAS DE METAL—PRECIADOS, 26.

## OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría ("Gaceta" 26 septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Tentativas hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo programa oficial, que reglamos "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjanse a "INSTITUTO REUS".

Preclados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.  
GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de segunda, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que reglamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

## ANEMIA Deschiens

La Hemoglobina. — Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre

AUXILIARES COMERCIALES

Preparación por los funcionarios especializados del Cuerpo, señores Tallhan y Velez L. de Guevara. ACADEMIA BUGALLO. Ventura de la Vega, 9.

MATERIAL ESCOLAR

Para dibujo, pintura, trabajos manuales y labores artísticas. Modelos exclusivos. Jovellanos, 2.—VDA. DE A. MACARRON.—Madrid.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

Fundado en el año 1862. Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros. PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. Excelentes resultados en exámenes. Completo material pedagógico. Director: DON IGNACIO GARCIA ALBERICIO. Costanilla de los Angeles, 5. — Teléfono 24066. — MADRID.

EUREKA!!

Presenta 200 modelos nuevos insuperables, calidad y forma. Hombre y mujer, 30 PESETAS. NICOLAS M. RIVERO, 9; MONTERA, 35; GOYA, 6.

Brillo "EL RAYO"

El más rápido y de menos trabajo. Líquido y pasta. HORTALEZA, 10. — Teléfono 15084.

LIQUIDACION. ALFOMBRAS, TAPICES

LEGANITOS, 1.

A PLAZOS

y contado camas doradas, muebles y sastrería. SAN BERNARDO, 80. ALVAREZ

GRANJA ESPAÑA

Proveedora de la Institución Municipal de Puericultura (Gota de Leche). Se sirve a domicilio. Fernández de los Rios, 52. — Teléfonos: 30736 y 16136.

PARA RIEGOS Y ESTIAJES

MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. ZENKER.—MADRID. — Mariana Pineda, 5. Existencias de todas las potencias en Madrid.

COLEGIO DE SAN PABLO

BOLA, 6. — TELEFONO 27106. — MADRID. CONTINUACION DEL ANTIGUO COLEGIO DE EL ESCORIAL. Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros. Primera y Segunda enseñanza a cargo de Profesores titulados. Internos. Medipensionistas, permanentes y externos.

NO SIEMPRE ES VERGONZOSO

el origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse indirectamente, y es tan humano padecer una enfermedad sexual como tener un reumatismo o una diabetes.

Con tratar de ocultar la enfermedad nada se consigue; lo esencial es curar el mal, eligiendo el tratamiento mejor, o sea, tomar inmediatamente los Cachets Collazo, por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico para curar radicalmente estas enfermedades, por antiguas y rebeldes que sean. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

Pida folleto gratis. Farmacia Collazo. Hortaleza, 2, Madrid. Precio, 17 ptas.

SANTORAL Y CULTOS Mundo periodístico

DIA 9, martes.—Santos Dionisio Aropagita, ob.; Eleuterio, Rústico y Diosdado, mrs.; Abraham, pat.; Gisiemo, Andrés y Luis Beltrán, cfs.; Santas Atanasia y Publia, abas.

La misa y oficio divino son de San Dionisio Aropagita, con rito semidoble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Francisco de Borja y San Juan Berchmans. Ave María.—A las doce, misa, rosario y comida a 40 mujeres.

Cuarenta Horas.—Religiosas de la Divina Pastora.

Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en la Iglesia de las Catalinas; Oratorio del Olivar, San José, Santos Domingo, iglesia de la Pasión y San Fermín de los Navarros.

Parroquia del Buen Consejo.—Misa cada media hora, de 7 a 11.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—Misa a las 8, 9, 9:30 y 10.

Parroquia de las Angustias.—A las 8 de la noche, rosario y visita a la Santísima Virgen.

Parroquia de San Jerónimo.—A las 5 de la tarde, solemne novena a Nuestra Señora del Pilar, con sermón a cargo de don Rafael Martínez Vega.

Parroquia de San Marcos.—A las 7:30, misa de comunión en el altar del rosario; a las 12, segunda parte del rosario; a las 6, exposición, tercera parte del rosario y salve.

Parroquia de Santa Cruz.—Misa cada media hora, de 7 a 12; a las 6:30, rosario y visita al Santísimo.

Parroquia del Salvador.—A las 6 de la tarde, solemne novena a Nuestra Señora del Pilar, con exposición, rosario, salve y sermón por el padre Ramón Sarabia.

Parroquia del Pilar.—A las 5, misa de comunión; a las 10, misa solemne; a las 6 de la tarde, novena a Nuestra Señora del Pilar, con exposición, rosario y sermón por don Rafael Sanz de Diego.

Parroquia de Santiago.—Misa cada media hora, de 7 a 12.

Santa Iglesia Catedral.—A las 8, misa de comunión; a las 6 de la tarde, solemne novena a Nuestra Señora del Pilar, con exposición, rosario, salve y sermón a cargo de don Benjamín de Arriba.

Basílica de los Milagros.—A las 8, misa con exposición; a las 6:30, Via Crucis, exposición y salve solemne.

Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora, de 7 a 10.

Iglesia del Beato Orozco.—Misa cada media hora, de 6:30 a 10.

Iglesia de Santo Domingo el Real.—A las 8, misa solemne; a las 6 de la tarde, exposición, rosario, novena a la Virgen del Rosario y sermón a cargo del padre Ángel Gómez.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—A las 8:30, misa rezada cada media hora, de 6:30 a 12; a las 6 de la tarde, ejercicio al Corazón de Jesús.

Iglesia de los Madonistas (Manuel Silveira, 12).—A las 6 de la tarde, novena a Nuestra Señora del Pilar con exposición, rosario, salve y sermón a cargo del padre Sánchez.

Santuario del Pequeño Socorro.—A las 6 de la tarde, novena a Nuestra Señora del Pilar, con sermón por el padre Sánchez.

Templo Nacional de Santa Teresa.—Misa a las 10 y de 11 a 12. La de 8, especial a Santa Teresa por España.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Don Victor de la Serna se separa de "La Libertad"

Muy agradecido a su atención le reitera su consideración más distinguida su afectísimo compañero y amigo,

Victor DE LA SERNA

Madrid, 7 de octubre de 1934.

Señor don Antonio Hermsilla.

Director gerente de "La Libertad".

Mi querido amigo y director: Le confieso que me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Se comenta

en los corrillos teatrales como un acontecimiento extraordinario el estreno de un precioso poema de los señores S. Pérez de Bustamante y M. M. de Larrea, titulado "El humilde franciscano" (San Antonio de Padua). Su lectura ha sido un éxito tan grande que sobrepasa los límites acostumbrados en tales casos.

Muy agradecido a su atención le reitera su consideración más distinguida su afectísimo compañero y amigo,

Victor DE LA SERNA

Madrid, 7 de octubre de 1934.

Señor don Antonio Hermsilla.

Director gerente de "La Libertad".

Mi querido amigo y director: Le confieso que me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

Me he separado de "La Libertad" con un sentimiento de dolor.

CINE SAN CARLOS (Tel. 73277)

6,30 y 10,30: Tierra de pasión, en español, y dos películas cortas de Stan Laurel y Oliver Hardy. (8-11-933).

CINE VELUSSIA (sección continuada). Al son del "bruzo": Un marido monstruoso. Paramount gráfico. Contrastes. La tista de patio y coral. Butaca. (peseta).

CINE ARGUELLES.—Temporada de invierno. 6,30 y 10,30: Matriculete número 33. (17-9-934).

CINE CHAMBERI (siempre programa doble).—6,30 y 10,30: Un hombre infiel (Paul Hörbiger) y El gato negro (Paul Wegener y Mary Parkery). (17-9-934).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Compañeros de guerra (Stan Laurel y Oliver Hardy y Charles Chase). (10-9-934).

PEYEL.—6,45 y 10,45: Su alianza vendadora (Albert Prejan). (6-9-934).

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45: Estrella leal. El "film" cerebral de Machaty. (10-9-934).

Adán: Arribet Mog. Eva: Hedy Kramler. El "film" cerebral de Machaty. (10-9-934).

Adán: Arribet Mog. Eva: Hedy Kramler. El "film" cerebral de Machaty. (10-9-934).

Adán: Arribet Mog. Eva: Hedy Kramler. El "film" cerebral de Machaty. (10-9-934).

Adán: Arribet Mog. Eva: Hedy Kramler. El "film" cerebral de Machaty. (10-9-934).

Adán: Arribet Mog. Eva: Hedy Kramler. El "film" cerebral de Machaty. (10-9-934).

Adán: Arribet Mog. Eva: Hedy Kramler. El "film" cerebral de Machaty. (10-9-934).

AVENTURAS DEL GATO FELIX

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras... 0,60 ptas. Cada palabra más... 0,10

ABOGADOS

HERNANDEZ Gras, abogado, trasladado Barcelona a esta. Alcalá, 145. Vistas: (1) 0 a 60.

AGENCIAS

PAEYTES, marcas, nombres comerciales. Quim. Compañía. Hortaleza, 33. Teléfono 24833.

AGUAS MINERALES

SEVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 3273.

ALMONEDAS

CAMA plateada, 13 pesetas; matrimonio, 120 pesetas. Flor Baja, 3.

CAFES

CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (11)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asisten a embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1.

COMPRAS

ALHAMBRA, papeletas del Monte Pina más que el resto. Granada. Epox y Mina, 3.

ALQUILERES

LOCAL amplio, industria, guardamuebles, trapeo; precio económico. Teléfono 12346.

ALQUILERES

SE alquilan pisos amueblados, nuevos, informaciones: Marqués Duero, 1. Teléfonos 52988, 3343, 52377.

ALQUILERES

PIANOS alquiler, perfecto estado. General Olivares, 4. (11)

ALQUILERES

ALQUILANSE pisos todo confort. General Arrián, 19. (11)

ALQUILERES

AVENIDA Plaza Toros, 11. Casa nueva. Metodía, calefacción, gas, espaciosa. (11)

ALQUILERES

PIANOS de 40 a 2.000 pesetas. Agencia Metropolitana. Príncipe, 14. (11)

ALQUILERES

EXTERIOR, espacioso, gran confort, calefacción, baño, agua caliente, ascensor, calefacción servicio, etc. 225. Ayala, 96 moderno.

ALQUILERES

LOCAL amplio para almacén, con tienda, dos bucos, próximo estación Norte, precio moderado. Razon: Haimundo Pérez. Alcalá Zamora, 48. (11)

ALQUILERES

A 27 kilómetros Madrid (Arganda) vendo alquiler, hotel 14 habitaciones, huerta, jardín, etc. Informar: José Riaz. Arganda (Madrid). (11)

ALQUILERES

EXTERIORES, con, sin. Duque Sexto, 8, segundo A. (11)

ALQUILERES

AMUEBLADO, céntrico, decorado, confort. 21. Luisa Fernanda, 4-6. (11)

ALQUILERES

PIANOS amueblados, todo confort. 26635. (11)

ALQUILERES

AMUEBLADO, calefacción, gas, baño, calefacción, 85, esquina Alcalá. (11)

ALQUILERES

ALQUILO piso hermosa casa-hotel. Medio día, mejor sitio Argüelles. Teléfono 49310.



—Carpintero, quedas nombrado jefe del Cuerpo de señales de nuestro Ejército. Tu obligación es accechar al bandido desde lo alto de ese árbol. Cuando lo veas, avísanos piteando el tronco del árbol.



—Aquí es donde ha de volver el carpintero, porque fue donde entró el dinero. —Cuando oigas los piteos del pajarero carpintero, sigue mis instrucciones. —Y vosotros, vigilando con mucho cuidado.

—"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

VAUXHALL. Coche inglés de más calidad. Barco, 15. (11)

VAUXHALL. El seis cilindros más barato. Barco, 15. (11)

VAUXHALL. Estabilidad, seguridad, rapidez, elegancia, economía. Barco, 15. (11)

VAUXHALL. Modelos 14-20-27 caballos. Barco, 15. (11)

VAUXHALL. Stewart 2 a 12 toneladas. Barco, 15. (11)

VAUXHALL. Bedford. Stewart. Entradas. Barco, 15. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

VAUXHALL. Chóferes "La Hispania". Conducen, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (11)

DIABÉTICOS, suprimir glucosa, tomando Glycerol, 15 antidiabético. Gayoso, Farmacia. (11)

LOMBRIGINA pediatra. Purgante infantil, espulsa lombrices, 30 cápsulas. (11)

ENFERMOS pediatra con reembolso farmacológico. Calle, 12. Madrid, cuantos específicos y medicamentos necesiten. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESPECIFICOS. PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familia distinguida. (11)

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Los Tirolenses, S. A., Peligros, 2. La Fronsa, Carmen, 16, principal. Publicitas, S. A., Pl. Margall, 9. Librería Fernando Fe. Puerta de Sol, 13. SIN AUMENTO DE PRECIO

TRASPASOS OFRECERSE buena cocinera, repostera, doncella, dormir fuera, pocas pretensiones; doncella 30 años, informadísima. Tel. 30 57299.

VARIOS TESIMOS gabanes cuero. Postas, 21 y Torrijos, 19. MUDANZAS, camionetas trasladadas, 15 pesetas. Tel. 30 2815.

MADRES! Zapato cacho-cuero (Gato) única solución del problema del calzado para niños. Informadísima. Tel. 30 2815. MUDANZAS desde 15 pesetas; camionetas. Teléfono 40660.

OPTICA OPTICAS Arnau. Proveedor Claro. Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid.

PATENTES AGENCIA Soler, especialista patentes, fund. 1888. Moreto, 5. ALMACENES Resenes. Camas, muebles, modelos modernos, precios baratísimos. Nicolás Salmerón, 2.

PELUQUERIAS PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, masajes, permanentes, manicura. Servicio esmeradísimo. (11)

PRESTAMOS DINERO propietarios, comerciantes. Victoria, Príncipe, 14, segundo; once una, seis ocho. (11)

RADIOTELEFONIA RADIOREPARACIONES sin compromiso. Reparación de aparatos de radio. Calle de la Plata, 25. Tel. 25545.

SASTRERIAS SASTRERIA Peinado. Reformo, nuevo, gabanes, trajes, librería. Almagro, 12. (11)

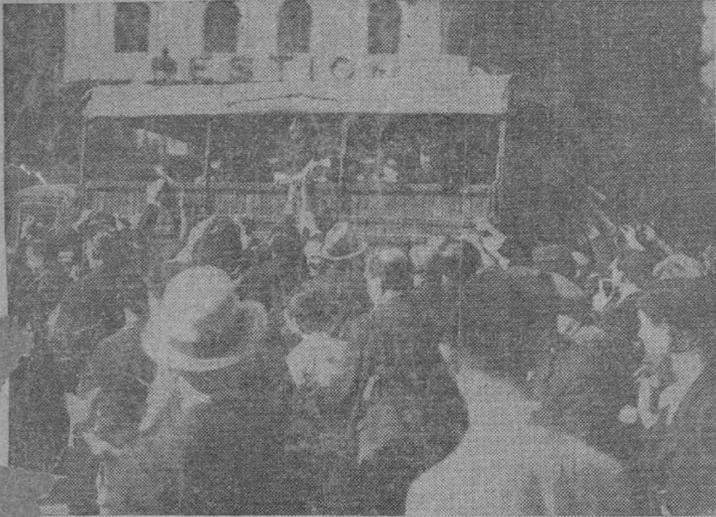
TRABAJO OFERTAS 500-1000 mensuales, haciéndolos circulares, direcciones, juguetería (provincias). Apartado 1879. Palma, 7.

LIBROS REVISTAS modas, tricot, punto cruz, figurines. Carmen, 32.

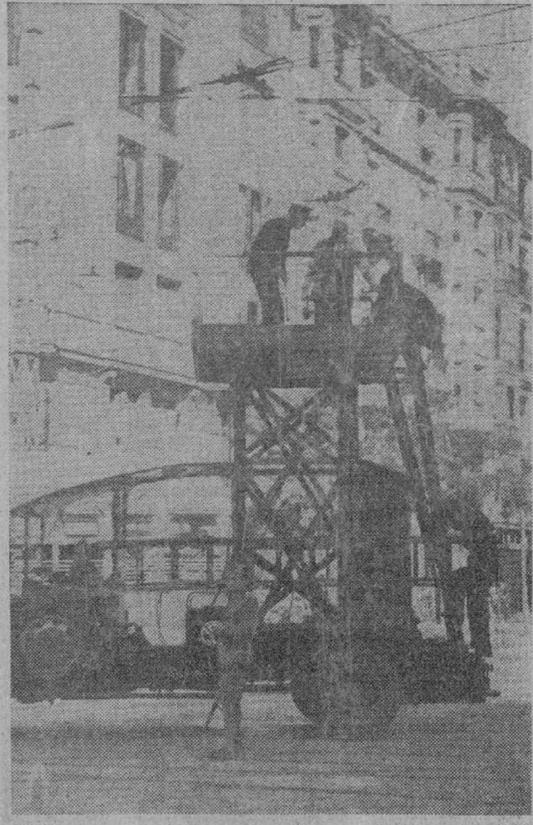
MADERAS ADRIAN Pira. Sursurral, 6. Don Pedro, número 11. Teléfono 71231. Inaugurada recientemente. Tableros contrachapados, chapas corrientes y de alta fantasía, trepas, asientos, molduras de pino, molduras talladas, ríandras, cromadas, doradas.

MODISTAS MODISTA llegada San Sebastián, confección 24 horas. Abada, 23, junto "cine" Avenida. Teléfono 21357.

NOTAS GRAFICAS DEL FRACASO DE LA HUELGA GENERAL EN MADRID



El público, ávido de noticias, se agolpa para adquirir EL DEBATE. ante esta camioneta, una de tantas como circuló por Madrid



Días de intenso trabajo para todos los soldados. Los electricistas reparan una avería del tranvía en los cables



La gente acude a la iglesia a cumplir sus deberes religiosos. Un aspecto de las Calatravas el domingo a primera hora de la mañana



Los donostiantes aplauden la presencia de la fuerza pública. Un "foto" recoge una de las numerosas demostraciones de entusiasmo



Café y círculos abiertos. Lee concurren a una terraza de la calle de Alpa, dedicados a la lectura de EL DEBATE



Como en tiempo normal las mujeres se abastecen de frutas y hortalizas en los mercadillos



El ministro de Agricultura abraza a uno de los jóvenes de la J. A. P. y le felicita por su ejemplo de ciudadanía



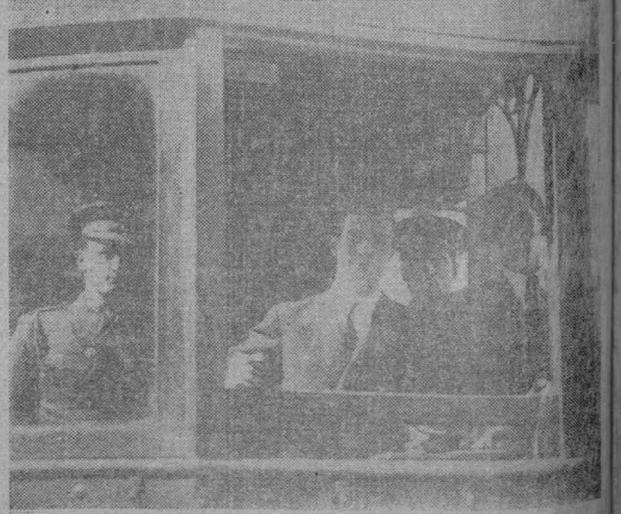
Gracias a la intervención de estos muchachos las autoridades consiguieron el adecentamiento de las calles



Otros miembros de la J. A. P. que voluntariamente desempeñaron el Servicio de Limpiezas



Ayer, lunes, los barrenderos municipales volvieron al trabajo. Las calles fueron regadas como cualquier día normal



La J. A. P. ofreció también sus afiliados para la conducción de tranvías. He aquí uno de ellos

(Fotos Vidal)